EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXX

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 30.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Número 14.576

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Miércoles 9 de Setiembre de 1908. | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

Semillas agrícolas

Trigo legítimo de Baza, para sembrar
TRIGO DE LOS MONTES.—TRIGO DE LA VEGA
Habas moradas de Murcia, Tarragona y Aguadulce
Semilla de alfalfa y remolacha forrajera

Los trigos que ofrezco son limpios y puramente seleccionados en las máquinas especiales sistema MABOT.

Los señores labradores que quieran seleccionar sus semillas para la siembra, pueden utilizar estas máquinas mediante pequeña retribución.

JUAN LEYVA
Mesones 3 y 5.—GRANADA

Enseñanza privada.

Enseñar al que no sabe, obra es de misericordia; parece que debiera estar permitido practicarla á todo fiel cristiano. En la vida así ocurre; todos aprendemos, y todos enseñamos. Bien dice el refrán que «se muere uno aprendiendo».

Pero cuando restringimos *el enseñar* á las materias especiales que forman nuestros *cuadros de enseñanza*, ya sólo ocurre á medias el que pueda ser cumplida la obra de misericordia; no todos están en condiciones de «enseñar al que no sabe», y no tan sólo por falta de capacidad en ellos, ni porque las leyes prohiban ó coarten esta manifestación de la actividad, sino porque, *prácticamente*, no es posible realizar lo que en teoría constituye uno de los derechos indiscutibles de la persona humana.

El maestro, esto es, todo el que enseña, tiende á reflejar en su enseñanza su manera de ser; hasta en los quehaceres más menudos y vulgares, verbigracia, barrer, es frecuente oir, cuando barre una sirvienta las primeras veces en una casa: «Barra usted más de prisa; no levante usted tanto polvo»: el pueblo ha cristalizado en otro adagio esa condición de la enseñanza, al decir: «Cada maestrico tiene su librico». Mas también cuando se aplica el dicho á nuestras *instituciones de enseñanza pública*, es preciso en muchos casos sustituirlo por este otro: «Muchos maestricos tienen que enseñar por los libricos de los demás». Y no es sólo por sus libricos, sino por sus apuntes, sus ideas, sus prácticas, y á veces sus extravagancias.

Este grave daño fué sentido, y la ley,—¡sabia y previsora!—quiso atajarle; era preciso reconocer la libertad del alumno, de una parte, y destruir, de otra, sensibles abusos, de los que publican y venden libros de texto; se dispuso que no hubiera ni texto ni programas *obligatorios*; cada cual puede estudiar con el programa y el texto que le plazca escoger.

En teoría, el precepto legal resuelve el problema; en la práctica, lo deja intacto. es como si, al ver que una locomotora marcha mal, la mandáramos pintar de blanco para corregir la avería, en vez de sustituir la máquinaria interior; mientras haya quien examine y monopolice el otorgar el título, allí está el nudo del problema; cada cual podrá estudiar el libro que guste, pero contestando de modo que satisfaga al examinador.

Bien sé que hay examinadores imparciales, que aprueban hasta á quienes sostienen doctrinas contrarias á las que ellos profesan: con alguno de éstos tropecé en mi vida académica; pero son tipos excepcionales, y deben serlo; es más, creo que no es recomendable el ser de este modo.

Suele ocurrir en la práctica muchas veces que quien no es de este modo, suele ser el otro tipo que tanto abunda entre nuestros intelectuales; el hombre de ideas eclécticas, de carácter flojo y desmayado, sin ideales, atento á su comodidad ó á su provecho, que pone cara complaciente á todo cuanto oye, y que lo mismo le importa arriba que abajo, esos tipos son *muy imparciales* y despiertan en algunos hasta la veneración.

Sea por someterse á quien de veras siente una idea; sea por no molestar á quien la repite por costumbre, es lo cierto que los que han de ser examinados suelen, por regla general, opinar ó fingir que opinan de modo análogo é idéntico al de sus examinadores; y la enseñanza tiende, dentro de nuestro régimen actual, á preparar para el examen de modo preferente, de aquí que los maestros privados tengan que abdicar en muchos casos de sus propias ideas y seguir fielmente las del vecino, aunque la ley—¡sabia y provisora!—les reconozca el derecho de no hacerlo.

Esta abdicación de lo propio por adaptarse á lo ajeno, es la muerte de la actividad científica en la masa de los que tienen por oficio enseñar; poco á poco va transformándose esa pléyade de incipientes pensadores que toman el título en vulgares repasistas, en adocenados repetidores de un determinado número de nociones, *las que agradan á Don Fulano*; falta de estímulo interno, tiende su labor á mecanizarse; la costumbre de ese servilismo mental se conoce toda la vida; si llegan á ser profesores oficiales, son los que exigen con más rigor el respeto á lo que ellos dicen: se acuerdan al ser pastores de cuando eran ovejas.

Pienso que esta esclavitud, mental sostenida, quizá en muchos casos inconscientemente, por legisladores y publicistas que aplauden el régimen vigente, juzgándolo insostituible, es una de las principales causas de nuestro atraso científico; no es bueno que haya muchas gentes que se ocupen de Homero ó de las Matemáticas puras, mas sí que quienes de ello hagan la profesión de su vida, pongan en tales empresas toda su viveza y energía; solo así adelantan las ciencias: por el esfuerzo tenaz y original de quienes las cultivan; no por la repetición monótona de la canturia académica, como quien toca el violín ante un cuaderno de ejercicios ajenos; tal suele ser la postura de la mayor parte de los que en España viven de enseñar.

Si estos maestros privados no hubieran de llevar sus discípulos al examen de otros, gozarían de libertad completa para inquirir y exponer; vendría forzosamente la rivalidad entre ellos, la lucha de sistemas y procedimientos de investigación y enseñanza.

Lo que ocurre allí donde no hay monopolios ni trabas: el Estado, ó cumpliría deberes de beneficencia, manteniendo establecimientos de enseñanza para los pobres, ó cumpliría deberes de alta cultura, al sostener tan solo los que la actividad social libremente no mantiene por pobreza ó atraso de la sociedad, únicas formas admisibles del ejercicio de la tutela social; los padres llevarían sus hijos á ser instruidos en aquellos centros de enseñanza conformes con sus ideas, y en ellos, profesores con criterio científico propio, no siervos de la gleba académica, podrían enseñar en establecimientos científicamente homogéneos, sin qué el profesor vecino destruyese en el alumno su propia obra, encontrando en éstos no gentes que se mueven ante el temor servil del suspenso, sino adeptos entusiastas á las ideas comunes a maestros y discípulos, quienes desean con sinceridad ser aleccionados en ellas, para comunicarles, al llevar á la práctica, el soplo vivificador que á todos anima.

Entre estos profesores libres, científicamente, podría reclutar los suyos el Estado, escogiendo y pagando á los mejores de ellos, premiando de esta suerte la labor mental original y progresiva: así proceden actualmente los países que van á la cabeza de la cultura.

EDUARDO IBARRA Y RODRIGUEZ.

Notas históricas

La calle de Osorio.—El patronato de la Capilla mayor de la iglesia de Gracia.—Toros y versos.

1. «Era la calle de Ossorio la que oy se llama de N. Señora de Gracia, mas tan corta,—dice el P. Cronista de los PP. Trinitarios Descalzos—que solo llegaba a el darro que passa arrimado a la Iglesia de las Madres Agustinas de dicha calle, y todo lo demás eran solares y huertas. Cuyo sitio era de el Mayorazgo de D. Gerónimo Gomez de Ahumada, el qual para vtilidad de dicho Mayorazgo avía dado algunos pedazos de dicho sitio para fabricar algunas casas, que ya (en 1609) se avían començado á edificar».. En una de ellas, la que construía Cristóbal de León, vivieron mucho tiempo los tres PP. Trinitarios que vinieron á Granada á gestionar la fundación del Convento.

El analista de Granada Henriquez de Jorquera, describe la calle ya abierta y con sus trasversales: «Tenga ingar, dice, entre las notables calles la famosa *calle de Osorio*, que habiéndose mejorado de apellido se intitula hoy *de Gracia*. Está en lo mejor de la Ciudad y en su población moderna de grandes y hermosos edificios. Comienza en el postigo de la Magdalena y con igual proporción remata en el Real Convento de la Virgen Santísima de Gracia, mi agroso Santuario de Granada; amparo de todos aquellos con quien se comunica á la grandiosa calle; con muchos cruceros correspondientes al del Tintin y sus muchas y lucidas calles, cogiendo en medio la bizarra y larga *de los Jardines*, que por los muchos que tiene se le dió este nombre. Por la parte del mediodía se comunica con muchas calles, población nueva hasta la calle de la Verónica, como con la del postigo de la Alhóndiga y la del Matadero mayor; la del ventiquatro Pedro de los Reyes, la de los Puentes (ó Puentezuelas) la del Aguila, la de Gil, la de Gómez Herrera, la de la Cruz, la de Rueda y otras muchas que dependen de las dichas; y todas estas calles trazadas á nivel, rematan en la puerta de Jaraguí con tanta cercanía, que solo una acequia de agua las separa»... (*Anales de Granada*, t. I).

Esta calle ha gozado siempre de gran nombradía. La casa número 12, en la que nació la emperatriz Eugenia, la condesa de Montijo, fué tal vez el lugar donde el hermano del padre de la emperatriz, que fué en 1816 capitán general de Granada y que en 1808 disfrazado de hombre del pueblo y con el nombre de tío Pedro, dirigió el motín de Aranjuez, fundó la primera sociedad secreta de las que tomaron á su cargo el restablecimiento de la Constitución.

Según Jiménez Serrano, el famoso poeta Góngora habitó en una de las casas de esa calle.

2. Por Cédula Real de 25 de Agosto de 1635, instituyó Felipe IV un Patronato Real en la Capilla mayor de la iglesia del Convento de Graoia, que había de tener y conservar la Real Audiencia y Chancillería de Granada, para lo cual se ajustó «asiento y capitulaciones» entre la Audiencia y el Convento. Pusiéronse los escudos reales en el exterior é interior del templo y la cripta del altar mayor se destinó á entierro de presidentes, y la de la capilla al de Oidores, Alcaldes del Crimen, de hijosdalgo y Fiscales y Alguacil mayor de la Chancillería «y para sus hijos, mujeres madres y padres que murieren en esta ciudad»...

La Cédula real, en la que se contienen las capitulaciones y documentos, dice: ...«quiero que sean firmes, y valederas para siempre jamás .. y por mí, y los Reyes mis sucessores admitó el Patronazgo.. y prometo por mi Palabra Real que yo y los dichos Reyes los ternemos y conservaremos...

Felipe IV, no pudo preveer todos los hechos que después de él se desarrollaron en España.

3. Para celebrar la inauguración del templo, en 1635, hiciéronse unas famosísimas fiestas que comenzaron el 8 de Setiembre con procesiones, fuegos artificiales, etc., y terminaron el 15 del mismo mes con fiestas reales de toros en Bibarrambla y un certamen literario. «Las tres y media de la tarde serían quando salió el primer toro y á las seis ya estaban muertos los diez y siete»...

Al último, dióle muerte *un hombre á pie*, con una lanza en la mano, según dice el cronista poético de las fiestas. Hé aquí como describe el singular combate:

A el arrojar la armígera cabeza
Sintió en la frente el rayo de Bulcano;
No volvió atrás, mas bufa, y con fiereza
Se arroja el bruto por tragar la mano
De aquel que la cuchilla le endereza:
Mas salióle su intento loco, y vano,
Porque apenas se arroja á la venganza
Quando tragó cuchilla, muerte, y lanza...

Después se soltó un toro encohetado.

Al día siguiente hubo certamen y justa literaria, siendo uno de los jueces, según dice Jorquera, «el doctor mira de mezcua Arcediano de Guadix y provisor en la dicha ciudad», y secretario del jurado, el celebrado poeta granadino Alvaro Cubillo de Aragón.

El cronista poeta de las fiestas Fray Francisco del Aguila, no describe con pormenores el Certamen: al contrario, le dedica tan conceptuosos y extraños ditirambos, que apenas dice que las Musas,

por ver de los ingen os el alarde,
rumbo feliz, con que alentada España
cien mil poetas arrojó en campaña...

Supongo que serían unos cuantos menos y que el buen padre carmelita se sintió andaluz, si no lo era.

FRANCISCO DE P. VALLADAR

Hojas sueltas

La cola trae cola...

En el Congreso de Higiene, recientemente celebrado en Roma, el doctor Casagrandi demostró, por medio de sencillísimos experimentos, los inconvenientes y los peligros que resultan del uso de la cola en los vestidos femeninos..

Para ello le bastó contratar á varias mujeres, á quienes vistió con faldas cuya cola, formada por una franja movible, de veinte centímetros de ancho, se sometió al examen micrográfico después de haber sido paseada una hora por las calles de la Ciudad Eterna.

En todas y cada una de dichas colas el doctor Casagrandi notó la presencia de colonias enteras de microbios y bacilus, resultando que los menores males que en gérmen llevan las madres á la cuna de sus hijos, son la influenza, la tisis y el tétanos.

En presencia de estos hechos, los higienistas asistentes al Congreso de Roma no vacilaron en prohibir terminantemente el uso de la cola.

***

Soneto

(DE VICENTE LEONE)

No hay en el prado flor, onda en el río,
tronco en la selva ni en el prado viento
á quien en triste y lamentable acento,
no llorase mi amante desvarío.
Mas cuando á la que causa el dolor mío
pretendo declarar el mal que siento,
falta la voz, y el perturbado aliento
vuelve al pecho, cuajado en hielo frío.
¡Dará pena de amor! Siento la herida
de su flecha cruel, y hablar no es dado
á quien sanar pudiera su veneno
¡Ah! ¿Cómo hablar podré, si enardecida
el alma, cuando mira el rostro amado,
dejando el corazón vuela á su seno?

ALBERTO LISTA.

***

Unas señoritas burlonas se pasean por un campo, y viendo pasar á un aldeano, cuyos cabellos eran blancos, le preguntan con tono burlesco:

—Diga usted, buen viejo, ¿hay nieve ya en la montaña?

—Preciso es que la haya—respondió el labriego amostazado—cuando las cabras bajan á la pradera.

—

En un restaurant.

El parroquiano.—Esta es la primera vez que me dan aquí una chuleta tan tierna.

El camarero (aparte).—¡Anda, la osa!...

La chuleta del amo...

Miscelánea

El gobernador

En el exprés de esta noche, por la línea del Sur, sale para Madrid y Barcelona el gobernador civil, D. Luis Soler.

Durante su ausencia queda encargado del mando de la provincia el secretario del Gobierno, D. Serafín Caro.

En el Seminario

Con gran solemnidad se celebró ayer la función religiosa en honor de Nuestra Señora de Gracia.

A las once de la mañana fué la misa cantada, que dijo el vicerector, D. José Moratalla.

Predicó D. Adrián López Iriarte.

Asistió una numerosa comisión de la Real Maestranza de Caballería.

La iglesia se había adornado con profusión de velas y flores.

Cámara Agrícola

Reunida la Cámara Agrícola casa de su presidente, señor marqués de Dílar, el 7 del actual, y leida el acta de la junta anterior, fué aprobada.

El presidente manifestó que, según un periódico local, había aparecido últimamente una nueva plaga en la remolacha, constituida por un pequeño insecto, color rojo, que deseca y mata la planta por su excesivo número.

Ese insecto bien puede ser un coleóptero, el *Atomaria linearis*, que en Francia y Alemania ha causado estragos.

Los remedios más recomendables son los líquidos insecticidas en abundante irrigación, pero en la época actual es un poco tarde. Lo que deben hacer los labradores en la sementera próxima, es sulfatar las semillas antes de sembrar, en evitación de que puedan contener esos ú otros gérmenes ó huevos, y reproduzcan la enfermedad en el año siguiente.

Se trató de procurar la enseñanza agrícola en las escuelas, por la excepcional importancia que reviste. y el presidente expuso, que debe ampararse, porque en las Escuelas Normales la aprendan los maestros, y que las Juntas de primera enseñanza y los inspectores se ocupen de ello; pero duda que eso se consiga, pues sabe que hay pueblos donde en ocho años ni aun las primeras letras se han enseñado á un solo niño, habiendo profesor permanente. En cambio, en Francia existen 88 escuelas agrícolas de tres grados, con 3.352 campos de experiencias y 77 laboratorios químicos agrícolas, donde se instruye y guía á más de 300.000 labradores adultos; y además hay 3.000 escuelas rurales para la enseñanza agrícola obligatoria. Algo se va haciendo en este terreno en España, pero paulatinamente.

El Sr. Lillo preguntó si estaban muy adelantados los moros en agricultura, y el marqués de Dílar contestó que en 30 kilómetros que acaba de recorrer en la región del Riff sólo pudo apreciar extensas rastrojeras que acusaban una regular cosecha de cereales. Que había visto varias huertas en Frajana, Mezuza, Nador, Atlatén y Zeinán, éstas dos últimas pertenecientes á la kábila de Beni-bu-frur, todas cercadas de higueras chumbas, cañaverales y espinos, para la defensa de la propiedad, y evitar que desde fuera se descubra el interior, pero que sin embargo, pudo observar que las legumbres y frutos sembrados se veían lozanos, así como las higueras y granados. Las patatas que venden los moros en el mercado de Melilla, son ovales, pequeñas y de color de cáscara seca de nuez. En todo el viaje no vió á ningún moro con herramientas de labranza, y en cambio era raro el que no llevaba un Mauser, un Remington ó un Chassepot.

Se manifestó por el presidente, que con tiempo anunciaba tenía pedida al señor director general de Agricultura, semilla de eucaliptus, árbol higiénico, de ornamentación y de gran importancia para la industria, á fin de que preparen terreno para el semillero los que quieran sembraria. Que aunque en Andalucía necesita más esmero que en otras regiones de España, se da bien, cuidándolo en el principio de su desarrollo. Nuestro Ayuntamiento debía formar semilleros en diferentes parajes, y una vez criados los árboles, plantarlos donde creyese conveniente, y ofrecer plantas criadas á los pueblos vecinos, donde existe el paludismo. Yo, desde luego, le ofrezco semilla de eucaliptus á nuestro Municipio, gratuitamente.

El Sr. Esteban preguntó al presidente, qué impresiones traía de los asuntos de Marruecos y de nuestras posesiones africanas, y el marqués de Dílar contestó que el problema marroquí es muy complejo, y lo complica más, la intervención directa que vienen ejerciendo en sus asuntos, diferentes naciones, y bien pudiera suceder que Muley Hafid siga imperando si acepta el acta de Algeciras, pero que esto puede costarle caro. Que respecto á Muley-Mohamed, ó sea el Roghi, aunque bravo, de gran entendimiento y con elementos de importancia, si no es apoyado por alguna nación fuerte, habrá de sucumbir ante la superioridad numérica de sus adversarios. Este, hasta hoy, es decidido amigo de los españoles.

Respecto á nuestras posesiones africanas, manifestó que su último viaje á ellas ha tenido por objeto contribuir de algún modo y en el estrecho límite de sus facultades, al engrandecimiento de las mismas, que pueden y deben ser otra cosa de lo que en la actualidad representan. Que hace tiempo estudia su administración, y de cuanto ha aprendido, acaba de dar conocimiento al Presidente del Consejo de ministros y á los ministros de la Guerra y Fomento.

Entre otras cosas, dijo, he llamado la atención del Sr. Maura acerca de lo extraño que resulta, que habiéndose subastade hace más de cuatro años la construcción del puerto de Melilla, hasta hoy no se ha colocado ni un sólo bloque. Se ha significado la justa aspiración de los treinta mil españoles que residen en aquellas plazas africanas, de ser juzgados por tribunales civiles en vez de serlo, en todo por los consejos de guerra. Los ingleses en Gibraltar y los franceses en la Argelia, tienen establecidos tribunales ordinarios para los paisanos, que en casos especiales, sirven también para juzgar á los militares.

Que en Ceuta hay Registro de la propiedad, y en Melilla donde existe más riqueza urbana carecen de ese importante centro.

Que en la Junta de arbitrios, que es como el Municipio de la plaza, tiene más votos el elemento militar, y resulta desairado el elemento civil.

Que el servicio de correos de Melilla y presidios menores depende de Guerra El que se hace de Almería á Alborán de Fomento, y el de Ceuta á Algeciras de Guerra y Gobernación, resultando de ese lío administrativo, que los servicios dejan mucho que desear, son más costosos y á veces se dan disposiciones contradictorias.

Hay muchas más cuestiones y asuntos que no son de este momento y que ni olvido ni abandono.

La Junta significó al presidente la satisfacción que sentía por su patriótica conducta.

Se acordó designar á una persona que represente á la Cámara en el el Congreso Africanista que se celebrará en breve plazo.

Los señores Marín Herrera, Lillo, Maurell, López, Buenrostro, Nacle y Molina, hablaron de lo extraño que es dejen de funcionar algunas fábricas de azúcar de la Compañía General azucarera y tengan suspendida la toma de remolacha, otras de las que hoy están trabajando y se convino estar á la mira de lo que suceda para en caso necesario acudir á defender los intereses de la agricultura.

También se acordó procurar tenga fuerza legal el reglamento de mejoras hecho por la Cámara Agrícola.

El Sr. Maurell retiró su trabajo sobre las subsistencias por lo avanzado de la hora, y después de convenir se dirija un escrito al Sr. Ministro de Instrucción pública para un asunto de interés de la Cámara, y de repartir las hojas divulgadoras pertenecientes á Agosto, se levantó la sesión.

Noticias de Loja

7 de Setiembre.

Una bonita velada en las calles Duque de Valencia y Carrera, ha dado término á los festejos que desde el día 28 del pasado se han venido celebrando en esta ciudad.

La amplitud del sitio designado para celebrar dichas veladas, ha dado más realce á ellas, luciendo millares de luces eléctricas de distintos colores que ofrecían fantástico aspecto.

Como saben nuestros lectores, la banda de música del regimiento de Córdoba, fué la designada para amenizar las fiestas, ejecutando muchas y bonitas composiciones de su amplio repertorio, figurando entre ellas «La batalla de los Castillejos», que proporcionó á la banda muchos y merecidos aplausos de los espectadores y muchas enhorabuenas á su digno director D. Francisco Vico.

Abundaban las mujeres guapas en todo el trayecto, dando la nota más animada y alegre de la fiesta.

Mientras unas distraíanse paseando y escuchando frases galantes, otras se divertían en el «Chalet» que la «Juventud Lojeña» mandó instalar, bailando rigodones y valses.

También nos han honrado en dichos días con su presencia muchos forasteros que abandonan durante las fiestas en esta sus quehaceres, y vienen en busca de distracciones.

Este año han tenido muchas donde pasar los días de estancia en ésta, puesto que han venido muchos feriantes dedicados al negocio del tiro de pichón y otros con el pim, pam, pum, por cierto que este último ha obtenido buenas utilidades.

Tanto las carreras de cintas como la elevación de globos y fantoches, proporcionaron muchas distracciones, siendo del agrado del público, habiendo sido dos números del programa de los que más aceptación han tenido. Téngalo la Comisión muy presentes para las fiestas venideras.

La corrida de novilles no pudo verificarse, á causa de que los espadas que pensaban contratar, estaban comprometidos con otras empresas para el mismo día en que se había de celebrar en esta la corrida.

El cinematógrafo y circo ecuestre, continúan dando funciones con mucho éxito.—*El corresponsal.*

En la Diputación

Apremios

El arrendatario de la recaudación del contigente provincial ha dirigido una circular á los Ayuntamientos que han dejado de satisfacer en todo ó en parte el cupo provincial respectivo al tercer trimestre del año actual y que han incurrido en el apremio expedido por el Ordenador de pagos de la Diputación.

Este apremio se sigue hoy contra las rentas y derechos de esos Ayuntamientos morosos, mediante la intervención y embargo del 66 por 100 de todos sus ingresos, y con el fin de evitar á los concejales que constituyen esas Corporaciones deudoras, la responsabilidad personal en que pueden incurrir, les advierte el contratista de conformidad con lo que dispone el art. 27 de la ley de 28 de Junio de 1899, que si no satisfacen el débito ni prueban documentalmente ante la Diputación dentro del término de un mes, contado desde el día 4 del actual la imposibilidad en que se encuentren de hacerlo por causas que no les sean imputables, pasado dicho término que se les concede como audiencia y plazo para la subsanación de cualquier defecto administrativo que les impida cumplir este deber, incurrirán por negligencia inexcusable en la indicada responsabilidad personal con arreglo á la Ley é Instrucción de apremios.

Les advierte por último, que el plazo de un mes que se les concede, no suspende ni retrasa el apremio contra la entidad deudora Ayuntamiento, cuyos expedientes tramitarán activamente los agentes ejecutivos hasta dejar embargado el metálico existente en la Caja municipal y retenido á favor de la Diputación el 66 por 100 de los ingresos sucesivos.

La corrida benéfica

Está terminada la estampación del cartel anunciador de la magnífica corrida de toros que con motivo de los próximos festejos de Otoño se verificará en nuestra plaza á beneficio de la Asociación granadina de Caridad, cuya fiesta ha organizado el Consejo de dicha Institución.

El cartel es verdaderamente admirable y ha de llamar la atención del público, tanto por el dibujo de una corrección delicadísima como por el colorido, adecuado al asunto y á la nota de luz y alegría que debe presidir la fiesta nacional.

Mide el cartel 2'65 metros de largo por 0'95 de ancho.

El motivo principal es la entrada al circo. Un carruaje descubierto para á la puerta de la plaza, llevando dos pedazos de gloria encarnados en dos mujeres granadinas ataviadas con la clásica mantilla de blonda y la toca de madroños que tanto realzan su hermosura. Grandes ramos de claveles completan su tocado.

Una de ellas, de pie adquiere las localidades de manos de un revendedor, figura muy interesante que parece vivir la realidad.

Al fondo se divisa la puerta de la plaza, en esos días de bullicio y animación.

Un picador pasa á caballo en dirección de los corrales y mira al grupo que ofrecen las manolas.

Al pie, una alegoría de la fiesta, de igual perfección, y los retratos de los diestros Machaquito y Lagartijillo Chico, de un parecido asombroso.

El dibujo daría fama al notabilísimo artista Isidoro Marín, si no la tuviera ya cimentada sólidamente.

Los talleres de Ventura Sabatel no tienen nada que envidiar á los más adelantados de España; cuando en Granada se hacen carteles como éste, es un absurdo acudir á otras capitales en busca de ellos.

Con tales atractivos, es de esperar que el público se sienta atraído y acuda á la fiesta, sabiendo que con su presencia contribuye á remediar hambres y necesidades de tantos desgraciados como acuden á la Asociación de Caridad en busca del sustento.

El aliciente de esta corrida es grande. El valiente cordobés Machaquito, que no pudo venir en Corpus, lo hará ahora y tendremos ocasión de admirar sus arrestos ante las fieras. El granadino Lagartijillo Chico está afanoso de que le veamos y podemos anticipar que tendrá una buena tarde, para confirmar ante sus paisanos los recientes triunfos que ha obtenido en otras poblaciones.

El ganado hace concebir grandes esperanzas. Los colmenareños de D.ª Prudencia Bañuelos no se han lidiado aquí desde hace muchos años á pesar de que la vacada goza de gran renombre y ha producido magníficos toros.

El hijo de la señora viuda de Bañuelos, que está encargado de la ganadería y es concienzudo y escrupuloso hasta la saciedad, ha prometido mandar seis bichos para que dejen grato recuerdo en nuestra plaza, y venir él personalmente á presenciar las faenas que hacen sus cornúpetos, lo cual prueba la confianza que tendrá en sus condiciones.

Con tales elementos y lo módico de los precios, 5 pesetas la entrada de sombra y 2'50 el sol, es de esperar que Granada entera vaya á la corrida para que así obtengan los pobres mayores beneficios.

La feria de Gracia

Aferrados al cariño de su barrio, los vecinos de la Magdalena tienen especial empeño en que la feria con que conmemoran la Natividad de la Virgen, no pierda un ápice de su antiguo esplendor y atractivo, y para ello ponen de su parte cuanto pueden á fin de que la popular bervena, se halle concurridísima, ofreciendo al público motivos de distracción y esparcimiento.

No cabe duda que estas ferias típicas de nuestros barrios han decaído de un modo lastimoso. Los que vieron pasar por ellos tres ó cuatro generaciones, nos hablan con entusiasmo de esas verbenas y nos describen que eran el punto de reunión de Granada entera; una especie de escaparate de mujeres donde si se veía una hermosa, seguíala otra todavía más bella.

Existía pues el elemento que más atrae: el bello sexo y esto era muy suficiente para que acudieran á admirarlas, personas de todas las clases y condiciones, desde las más encopetadas a las humildes y plebeyas.

Recordando las deliciosas descripciones que de estos festejos populares trazó de mano maestra el inolvidable Afán de Ribera, conocedor como nadie del espíritu del pueblo, cuya vida, costumbres y lenguaje retrató fidelísimamente, puede la imaginación reconstruir aquel cuadro abigarrado, lleno de alegría, con que las gentes sencillas de otras épocas se distraían y gozaban.

Media pues, un abismo entre lo que fueron las ferias otoñales y lo que son ahora. Esto sin embargo, aún hay vecinos cuidadosos, amantes de la tradición que se preocupan y trabajan por conservarla pura á través de los años; y entre éstes son dignos de mención los del barrio de la Magdalena, que han costeado este año algunos festejos que prestasen mayor aliciente á la verbena, consiguiendo con éxito sus propósitos al ver cómo anoche la placeta de Gracia fuera el punto de reunión de infinito número de familias.

Por todas las bocacalles afluía la gente. En el Sclarillo, hacíase en las primeras horas de la noche muy difícil la circulación.

Varias hileras de bombos á la veneciana denotaban el camino de la feria. Al desembocar á la placeta, se oye un ruido ensordecedor. Allí se apretujan las personas, abriéndose paso á codazo limpio. Los vendedores de nueces, acerolas y frutas propias de feria atronan el espacio con sus pregones, ofreciendo sus mercancías, expuestas en grandes pilas en el suelo ó en azafates de mimbre. La gente rodea estos despachos, se provee de infinidad de golosinas, entre las que no pueden faltar las tortas de pan de aceite, y se acomoda en las sillas que rodean la espaciosa plaza, bajo los árboles, disfrutando de una suave y apacible temperatura y viendo desfilar á la multitud, entre la que se prodigan preciosas muchachas del barrio, que sin temor al bullicio ni al sinnúmero de galanes que las rodean, deslizando en sus oídos apasionados requiebros, dan vueltas y más vueltas luciendo sus encantos.

En el centro de la plaza, una elevada araña de farolillos de colores, ilumina débilmente el espacio, y en un ángulo, frente á la portada del Seminario, la banda del Hospicio provincial ameniza la velada, lanzando al aire sus acordes.

No faltan los caballitos y columpios, donde las mozas y chiquelos pasan sus mejores ratos.

Varios juegos de pirotecnia llaman la atención en distintos puntos. Donde se queman, arremolínase la gente, que se divierte presenciando extasiada, las bonitas combinaciones de luces.

Una poderosa traca valenciana, atrona el espacio con sus formidables estampidos, dando la vuelta alrededor de la plaza, número de la feria que fué muy del agrado del público, especialmente de los que viven en las cercanas huertas.

En suma, la feria de Gracia no decae, conservando su primitiva ani-

mación, gracias á los simpáticos vecinos del barrio de la Magdalena que contribuyen de su peculio particular á prestarle los mayores atractivos.

Los labradores de la Vega

Una comisión de labradores de los pagos de esta vega y de los términos de Armilla y otros pueblecitos comarcanos, nos visitó ayer para rogarnos hagamos público que han tenido que suspender la recogida de la remolacha en vista de que la Sociedad General Azucarera, que venía pagándola á 40 pesetas los seis grados y 1'25 cada décima más, les ha comunicado que desde esta fecha pone á 30 pesetas los seis grados y 0'70 la décima.

Exponen nuestros visitantes, que este último precio es lesivo á sus intereses; habiendo causado tal decepción, que ninguno ha llevado remolacha á las fábricas en espera de que se restablezca el primitivo precio.

Nos han informado, que siendo tan perentoria la resolución de este asunto, celebrarán enseguida una reunión los labradores, para pedir á la Azucarera que modifique su último acuerdo.

Se dirigirán también telegráficamente al diputado á Cortes Sr. Rodríguez Acosta, pidiéndole que ampare su demanda y visitarán también al Sr. López de la Cámara, con igual objeto.

Enhorabuena

Ha sido nombrado redactor artístico de la revista ilustrada madrileña *El Mundo Militar*, nuestro paisano el notable caricaturista D. Adrián Almoguera, que de tan justo renombre goza en la corte por sus excelentes trabajos, algunos de los cuales han sido recientemente admirados y justamente elogiados, aquí, en Granada, con motivo de la última exposición verificada por el Centro Artístico y Literario.

El Sur de España

Hé aquí el resumen de los productos obtenidos por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, en sus líneas de Almería y Granada, según su última nota:

Del 11 al 20 de Agosto de 1908, pesetas 117.555'41; en igual período de 1907, 132.393 pesetas. Disminución, 14.837'59 pesetas.

Del 1.° Enero al 20 de Agosto de 1908, 3.443.785'58 pesetas; en igual período de 1907, 3.109 978. Aumento, pesetas, 333.807'58.

Valores de la Compañía.—Cotización de París: Acciones, francos 120; Obligaciones 6 por 100 Granada, 435; Idem 3 por 100 Linares, Renta fija, 243; Idem 3 por 100 Linares, Renta variablo, 180.

La emigración

El gobernador, Sr. Soler, ha dirigido una circular á los alcaldes y comandantes de los puestos de Guardia civil de los pueblos de la provincia, en la que después de trascribir los artículos 33 y 34 de la ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907, agrega:

«El artículo 178 del Reglamento de 30 de Abril del año actual, para la aplicación de dicha ley, en armonía con el preinserto 34 de la misma, prohibe también en todo el territorio español la agencia de emigración.

Para esto deberá entenderse por tal toda oficina que se instale, contraviniendo lo preceptuado en el artículo 172 del Reglamento citado, y por Agentes de emigración no solamente los que funden una Agencia sino también los que la dirijan ó exploten, los que recluten emigrantes por cuenta propia ó al servicio de una Agencia, y los que lucrándose ó no hagan propaganda oral ó escrita para fomentar la emigración.

Recomiendo á los señores alcaldes y Guardia civil presten á este servicio una atención especial, y entreguen á los Tribunales de Justicia á los infractores de los preceptos mencionados, dando cuenta al mismo tiempo á este Gobierno de haberlo así verificado, con expresión de los nombres de aquellos y clase de la infracción cometida».

Inspección de escuelas

La *Gaceta* de ayer publica un real decreto dividiendo el territorio de la Península é islas adyacentes en las 150 zonas que se detallan por distritos universitarios, y que se denominarán zonas de inspección de primera enseñanza.

El distrito universitario de Granada, se divide así:

1.ª zona. Granada, con 433 escuelas públicas de Granada (capital) y sus partidos judiciales de Albuñol, Guadix, Iznalloz, Loja, Montefrío, Motril, Orgiva Santafé y Ugíjar.

2.ª zona. Almería, con 351 escuelas públicas; 303 de toda la provincia y 49 que se le agregan de los partidos judiciales de Baza-Huéscar, de la de Granada.

3.ª zona. Jaén, con 356 escuelas públicas de toda la provincia.

4.ª zona. Málaga, con 356 escuelas públicas; 329 de toda la provincia y 27 que se le agregan del partido judicial de Alhama, de la de Granada.

Obras públicas

En el expediente instruido á instancia de doña Antonia Fernández, viuda de Tuset, solicitando imposición de servidumbre forzosa de acueducto sobre terrenos en término de Dúrcal, de los herederos de doña Ana Fernández, y en el de Cozvíjar de los señores D. Antonio Agustín, D. Andrée Melguizo, D. José María Martín, D. Vicente Melguizo, Capellanías vacantes de este Arzobispado y herederos de D. José Jiménez, con objeto de poder llevar á cabo el aprovechamiento de mil doscientos litros de agua por segundo de tiempo del río Durcal, en término de Cozvíjar, con destino á la producción de energía eléctrica aplicable á alumbrado y usos industriales, de que es concesionaria, el gobernador civil ha resuelto otorgar á D. Antonio Tuset Fernández, hijo de la peticionaria, el derecho de imponer la servidumbre de acueducto para el aprovechamiento de referencia.

Muerte repentina

En la posada del Santísimo falleció anoche una mujer, cuyo nombre era desconocido.

La policía y el juez de guardia estuvieron en la posada, no pudiendo ser identificado el cadáver.

Noticias de personal

El arrendatario del cobro de las contribuciones en esta provincia, ha hecho las siguientes alteraciones en el personal de auxiliares para la cobranza de dicho impuesto:

Nombrados: de Albuñol, D. Mariano Díaz Martín, D. Francisco Fernández Pérez y D. José Martín Lupiáñez; de Orgiva, D. José Muñoz González, y de Huéscar, D. Gabriel Romero Martínez.

Cesantes: de Albuñol, D. Francisco Rodríguez Acosta, D. José Rodríguez Acosta, D. Alberto Jiménez Martín, don Enrique González Martín, D. José Pérez Ruiz, D. Eduardo Segura, D. Antonio Perea González, D. Juan Martín Estévez, D. Juan Castro Sánchez, D. Antonio Juárez López, D. José López Pérez y D. Antonio Cabrera Rodríguez.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedías y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

LA HERNIA

Y EL VENDAJE BARRÉRE

El grandioso número de clientes que visitan á Mr. Barrere, á su paso por España, lo mismo que los clientes de sus seis Sucursales, están avisados de que en su próximo viaje Mr. Barrére llevará una grande cantidad de nuevos aparatos perfeccionados: estos perfeccionamientos hacen desaparecer todos los antiguos defectos de los viejos vendajes: contienen absolutamente todas las Hernias, las más rebeldes, y la duración de dichos aparatos es mucho mayor.

Mr. Barrére, advierte una vez más que no sea confundido con sus competidores de París ó de otras partes que se titulan falsamente inventores del Vendaje elástico y con farsantes promesas de que curan las Hernias.

Ensayos inmediatos y gratis.

Pídase á París, 3, Boulevard du Palais ó al agente general para España, D. A. Ferrer, Paseo de Gracia, 30, 1.°, Barcelona, lo mismo que á los directores de las sucursales, el tratado sobre la Hernia y el VENDAJE BARRÉRE, acompañado de los dictámenes de más de cien médicos españoles.

Mr. Barrére, de París, estará de paso en Granada, Sucursal, plaza de San Gil, 10, los días 17 y 18 de Setiembre.

Aspirina Granulada Bayer

Cura Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1.

MADRID

Vacantes

En Deifontes la plaza de secretario del ayuntamiento, dotada con 950 pesetas anuales.

Puede solicitarse en término de 15 días.

Natalicio

Ha dado á luz con toda felicidad, un hermoso niño, la señora del competente corredor del Banco, D. Andrés Lumbreras.

Tanto la madre como el recién nacido, gozan de buena salud.

Subastas

El juzgado de Albuñol, anuncia la tercera de bienes embargados al vecino que fué de Cástaras, Narciso Rodríguez Fernández.

Casos y cosas

Blasfemo.—Un fugado.—Detenidos.—Heridos.—Un curda.—Caida.

La policía ha detenido á Nicolás Muñoz Maldonado, por blasfemar en la vía pública.

—Por la policía ha sido capturado Antonio Martín Juárez, que se fugó hace días del hospital de San Juan de Dios, donde estaba en calidad de enfermo.

—Ayer fueron detenidos por la guardia municipal Antonio Melgarejo Linares y Juan Moreno Vílchez, que se encontraban en la vía pública promoviendo escándalo en estado de embriaguez.

—En el hospital de San Juan de Dios han sido curados:

Carmen Aguilera Pérez, herida en la frente.

Enrique Calasio Alcántara, herido en brazo derecho por mordedura de perro.

—En la Casa de Socorro han sido curados:

Teresa López Martín, herida en el pulgar izquierdo.

Bernardo Polo Avila, de una herida en la mano izquierda.

Juan Carrasco Bolpillar, de una herida por mordedura de perro en el pie izquierdo.

Antonio Gómez Sevilla, herido en la mano derecha, por haberle estallado una botella.

—Anteanoche fué conducido á la Casa de Socorro, José Murciano Cañas, de 50 años, de oficio zapatero, que padecía una gran curda, quedando en dicho establecimiento hasta las dos de la madrugada, que rearcionó.

—Ayer tarde dió una caida de una higuera en que estaba subido, cogiendo su fruto, Antonio Cuesta Sánchez, de 24 años, hiriéndose en la ceja derecha. Fué curado en el hospital de San de Dios.

La Guardia civil

La de Huéscar ha ocupado una escopeta á Agustín García Castillo, por encontrarlo cazando en la finca llamadas «Las Zorreras» de aquel término.

—La de Jayena ha denunciado á Francisco Aguado Maldonado, por pastoreo abusivo en terrenos propiedad de la marquesa de Campotéjar.

—La del mismo puesto ha denunciado á Antonio Montes, José Moya Cobos y José Lino García, por cortar leña en terrenos de la marquesa de Campotéjar.

—La de Loja ha detenido á Vicente González Rodríguez, reclamado por el juzgado de Torrox.

Viajeros

Han llegado de Almería el conocido comerciante de aquella plaza D. Juan Mena y Mena, su sobrina Antonia y sus lindas hijas.

—Se han hospedado en el hotel París: Mr. G. Vrient, D. Emilio Fernández y D. Antonio Fiol.

—En el hotel Navío: D Andrés Moniño, D. Francisco Maqueda, D. Miguel Herrera, D. Federico Pérez, doña Avelina Pérez y familia, D. Manuel Sáez y D. Evaristo Martínez.

Necrología

Anoche, á las ocho, falleció en Granada, el Sr. D Francisco Endérica, depositario pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, y persona muy justamente apreciada y conocida en esta ciudad, por su cultura y excelente y simpático don de gentes.

Fué el Sr. Endérica hombre de grandes alientos en la política liberal granadina, y desempeñó mucho tiempo, como concejal, los cargos de síndico y de teniente de alcalde, llevando á ellos plausibles iniciativas, y sosteniendo, con verdadero conocimiento de las leyes y de la administración, asuntos de grande trascendencia, que dejó iniciados derechamente á su paso por la Casa del pueblo.

Amigo del alma del ilustre hombre público D. Antonio López Muñoz, desde que éste dejó la política granadina, el Sr. Endérica abandonó también el campo de las políticas contiendas, volviendo á incorporarse á la administración del Estado, y desempeñando altos puestos en las Delegaciones de Valencia, Barcelona y otras provincias, hasta que vino á Granada, donde residía hace ya algunos años, logrando así sus deseos más vehementes.

Endérica vivía tranquilo, y sencillamente feliz, al lado de su amante esposa, respetable señora á quien este acontecimiento tristísimo ha causado enorme impresión.

En esta casa sentíamos todos verdadera simpatía por el que ya no existe, y al pedir á Dios acoja en el Cielo el alma del que fué nuestro queridísimo amigo, rogámosle también mitigue el dolor que la amante esposa y su familia sufren en estos duros momentos de angustia y de pena.—V.

—Ayer tarde falleció en esta ciudad el Sr. D. Tomás Yévenes y Delgado, respetable caballero, que gozaba justa y merecidamente de general estimación y aprecio por sus excelentes dotes personales y su trato afable y cariñoso.

Fué un esposo ejemplar y un padre modelo, que dedicó todos sus afanes y su celo al amor filial, procurando siempre el bien y la felicidad de los suyos.

La muerte del Sr. Yévenes constituye una irreparable pérdida para su familia y un motivo de sentimiento para las infinitas personas que se honraron con su amistad.

Reciba su afligida familia y particularmente su hijo D. Ramón, ilustrado director del Penal de Belén, el testimonio de nuestro más sentido pésame por la inmensa desgracia que experimenta.

Crónica de los pueblos

De La Mamola

4 9 908.

Hoy tuve el gusto de saludar á nuestro diputado provincial D. Antonio Moreno Pérez, que ha venido á veranear con su distinguida familia, que lleva algún tiempo en ésta

Tuve tiempo de hablar con el Sr. Moreno, respecto á la expropiación de terrenos para la construcción de esta carretera y su pronta terminación, que al pueblo tanto afecta y pide con mucha necesidad. Dicho señor me escuchó atento y me ofreció que tan luego fuese á Granada, pondría en juego su influencia, para ver si podía conseguir, lo que su pueblo desea con justa razón, y que cree casi seguro conseguirlo —*El corresponsal*.

Licencia

Le ha sido concedida licencia de tres meses, al alcalde de Bayacas D. Vicente González Rodríguez.

De Güejar Sierra

En este pueblo se celebrará la feria de ganados los días 12 al 17 del actual.

El alcalde ha interesado del gobernador civil, dé las órdenes para que concurra una pareja de la benemérita.

De Guadahortuna

La tradicional feria de ganados, se celebrará en los días 14 al 16 del corriente.

Por el alcalde se ha pedido al gobernador de la provincia, que sea reforzada la Guardia civil.

Libros

Exámenes de ingreso para el Cuerpo de vigilantes de Prisiones

(Contestaciones á los programas oficiales) titúlase el interesante libro que acaba de publicar el inteligente y activo director de la Prisión correccional de Granada, D. Félix Manzano, director de segunda clase del Cuerpo de Prisiones.

Forma un volúmen de 160 páginas en cuarto, y contiene, concretamente contestados, los programas por que se han de regir los próximos exámenes para ingreso de vigilantes del Cuerpo de Prisiones, cuyos programas se publicaron en la *Gaceta* del día 9 de Julio anterior, y se refieren á *Lectura y Escritura, Gramática, Aritmética y Legislación de Prisiones*.

La primera de estas cuatro partes, refiérese, en particular, á los modelos de cuantos documentos puedan necesitarse en una Prisión.

La Gramática y la Aritmética, apesar de su brevedad y concisión, son clarísimas y útiles, y la sección legislativa es utilísima, porque comprende no sólo los reales decretos de organización del Cuerpo, reglamentos, etc., sino un hábil extracto de la parte del Código penal que con lo concreto del servicio de prisiones tiene relación.

El libro está dedicado al director general del ramo D. Angel G. Rendueles

Bien merece el Sr Manzano los muchos plácemes que ha recibido por su utilísima roba: una á aquellos el nuestro muy cumplido.

Prepara el Sr. Manzano otra obra, que se referirá á los programas para la oposición á jefes de vigilancia.

El precio de cada ejemplar del libro publicado, es 3 pesetas, franco de porte. Los pedidos se harán á nombre del autor

Cartera de un Oidor

Cese

Ha cesado en el cargo de visecretario de la Audiencia de Málaga, D. Rafael Uribe Pelaez, por haber sido promovido para la de secretario de la de Cuenca.

Entrada de causas

Se han recibido en la secretaría de esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Orgiva, contra José Cifuentes Vellido por lesiones.

Juzgado de Alhama, contra Pedro Ramón Piñéiro Torralva, por violación.

Juzgado de Albuñol, contra Antonio Martín Peña y otros, por malversación de fondos.

Juzgado de Orgiva, por disparo de arma de fuego á Higinio Calvente Gutiérrez.

Juzgado de Albuñol, por disparo y lesiones á José Sáez.

Juzgado de Loja, contra José Astorga (a) Pregonero, por disparo de arma de fuego.

Título

Se le ha expedido título al magistrado de la Audiencia de Málaga, D. Rafael Pineda Rodríguez.

Crónica obrera

En la obra del hotel del conde de Benalúa dió ayer una caida del andamio en que trabajaba el albañil Manuel Jiménez Cascales, de 26 años, hiriéndose gravemente en la ceja derecha. Después de curado en la Casa de Socorro fué trasladado al Hospital de San Juan de Dios.

—Trabajando ayer en la estación de Atarfe, Alberto Parejo Retamero, de 43 años, se dió un golpe con una vagoneta en el pecho, ocasionándose contusiones graves.

Por la tarde fué traido á esta capital ingresando en el Hospital de San Juan de Dios.

—Ayer fué curado en la Casa de Socorro Juan Benítez Muñoz, de 24 años, de oficio carrero, de contusiones en el pie derecho ocasionadas por el vehículo que conducía.

Notas taurinas

En las corridas verificadas en Torreperogil los días 4, 5 y 6 del actual se han lidiado reses de D. José Bueno, que resultaron buenas.

Los espadas Espartero y Paquiro, estuvieron muy valientes y afortunados, consiguiendo repetidas ovaciones. Despacharon á sus enemigos de igual número de estoeadas.

El sobresaliente, Manuel García (Barberillo) pasaportó uno de los bichos de un pinchazo y una gran estocada que hizo innecesario el auxilio del cachetero.

Las cuadrillas muy trabajadoras, sobresaliendo Armillita que está hecho un buen banderillero y un peón de brega infatigable é inteligente. Cosecharon también muchos aplausos el Quino y Moreno de Granada.

El Quino á la salida de un par en el tercer toro fué cogido y volteado, resultando con un puntazo en el escroto, que le impidió continuar la lidia.

—El próximo domingo debutará en la plaza de toros de Vista Alegre (Madrid), el matador de novillos, sevillano, Manuel García, Espartero II; el día 11 toreará en Cortegana (Huelva); y el 14, en Fuente del Maestre, matará cuatro toros de D. Rodrigo Solís.

Se halla en tratos con las empresas de Barcelona, Linares y Cortegana.

Revistas

Obra notable

Hemos recibido los cuadernos 29 á 32 de la notable obra del «Levantamiento, Guerra y Revolución de España», escrita por el insigne historiador Sr Conde de Toreno, testigo presencial de aquellos gloriosos hechos.

De venta, en casa del editor D. Felipe González Rojas, calle de Rodríguez San Pedro 9, Madrid, y en todas las librerías y centros de suscripción de España.

El Faro

El sumario del número 29 de esta importante revista, es como sigue:

«Artículo comentado», por B. Rengifo y Tercero.—«Figuras delincuentes»: Los corchapistas, C. Bernardo de Quirós.—«La Esperancilla», Pedro de Répide.—«Recuerdos de un viaje á Marrakes: (páginas de 1894): El último sultán: Eduardo Muñoz.—«Los discretos», Enrique de Mesa.—«El valor de una reforma: Bancarrota del Estado, Baldomero Argente.—«Celebridad que se desvanece: El transfigurador», Parmeno.—«Menudencias históricas», Constantino Román.—«Crónica social», Adolfo Posada.—«Parletas militares», Ein Sogwarzwalder.—Información política.—«Crónica judicial», Athos.—«De automovilismo industrial», J. E.—«Ciencias é industria: Corporaciones científicas».—Estudios de Revistas.—Patentes de invención», A. Canga-Argüelles.—«De Francia: Política», C R Salamero.—«Bibliografía extranjera. Vida económica y financiera.—Estudio económico de Cuba; secciones para el capitalista, análisis de balances, informaciones económicas, americanas, de provincias y extranjeras y de propietarios.—Bolsas y cotizaciones.—Boletín legislativo (encuadernable).

Ingresos del Tesoro

Ha publicado la «Gaceta» los estados de recaudación por provincias y conceptos contributivos obtenidos en el mes de Agosto último y en los anteriores del presente año á partir de Enero, comparada con iguales períodos del año anterior.

La recaudación total en provincias y oficinas centrales en Agosto de 1908 fué de 108.856.774 pesetas, ó sea 1.300 962 menos que en igual mes de 1907.

Los ingresos en los ocho primeros meses de 1908, tuvieron también baja de 3.813.862 pesetas con relación á 1907, que solo se recaudaron pesetas 680.993.757.

En el presente año se han recaudado con baja las contribuciones territorial, industrial, minas, aduanas y achicorias, alcoholes, azúcares, consumos y propiedades, y con aumento utilidades, derechos reales, cédulas personales, transportes y alumbrado. En total, por todos estos conceptos, hay una baja de 10 716.438 pesetas, que quedan reducidas á 3.813.862 por haberse recaudado con aumento las rentas de Lotería, Tabaco y Timbre.

El cupo de tributación por urbana, solo en Granada, es de 525.472.

Boletín del día.

Sección Religiosa

Santo del día.—Santa María de la Cabeza.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de Nuestra Señora de Gracia.

Se manifiesta á las siete de la mañana y se oculta á las seis de la tarde.

(Mañana en el Beaterio de Santo Domingo.)

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Nuestra Señora de las Angustias.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José y San Andrés, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias á la oración.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve y en la Capilla Real á las nueve y media.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y ne San Juan de Dios de seis á once.—En as Angustias y la Magdalena de siete á diez.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, la Magdalena y en Nuestra Señora de Gracia.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Escolástica.

Sección de Mercados

Precios de la región

De Sevilla

El precio á que alcanzan los trigos, es el siguiente: tremés, de 26'50 á 27 pesetas los 100 kilos; barbilla, de 27 á 27'50; candeal, de 27'50 á 28; duro, de 29'50 á 30.

Cebada del país nueva, de 1'50 á 19 pesetas los 100 kilos.

Habas cochineras nuevas, de 18 á 18'50 pesetas los 100 kilos; mazaganas, de 19'50 á 20'50.

Alpiste, de 25 á 29 pesetas los 100 kilos

* * *

Los precios de las carnes, al entrador, son toros, bueyes y vacas, de 1'20 á 1'35 pesetas kilo; ternera, de 1'50 á 1'75; borregos y cabras, de 1'20 á 1'25.

De Córdoba

Se cotizan los trigos; duro, de 12'75 á 13'25 pesetas fanega, blanquillo, de 12'50 á 13.

Cebadas á 6'50 pesetas fanega.

Maiz, á 9 pesetas fanega.

* * *

El aceite corriente se está vendiendo de 12'50 á 13 pesetas arroba.

De Málaga

Trigo superior, de 13'25 á 13'50 pesetas los 44 kilos: idem de la campiña, de 13 á 13'10; blanquillo, de 12'75 á 13.

Cebada, de 6'50 á 6'75 los 33 kilos.

Habas mazaganas nuevas, á 10'25 los 48 kilos.

* * *

Las entradas de aceite son casi nulas. Se cotiza á 13'50 la arroba.

Alhóndiga de granos.

Granada 7 de Setiembre de 1908

Trigo.-Sobrante anterior, 1641 quintales métricos, 2740 fanegas Entrada 571 quintales 864 fanegas. Total existencia 2012 quintales, 3604 fanegas. Se vendieron 484 fanegas al precio de 48 á 53 reales cada una. Sobraron 1804 quintales, 3120 fanegas.

Cebada á 32 reales fanega. Habas á 46.

Matadero

Ayer se carnizaron 22 reses mayores, con peso de 2 805 kilos de 1'60 á 1'72 pesetas. —159 borregos, con peso de 1.501, de 1'56 á 1'65.

Aceites.

Existencia y precios de ayer:

En la Caleta 60 arrobas á 53 reales.

En el depósito de D. Rafael Antelo (Estación del Sur) 600 arrobas á 53 reales.

En San Sebastián 00.

Cartera de Granada

Servicio de la Plaza para hoy

Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Ricardo Sánchez del Villar, coronel de Artillería.—Imaginaria, D. Joaquín Roselló y Curto, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Velasco é Irnela, cuarto capitán de Vitoria.—Plantón en el Gobierno Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Pagos de enfermos, Córdoba. De orden de S. E., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y sanidad

Ayer por la Asociación de Caridad se repartieron 846 raciones.

Trigo de Baza

Los señores labradores que deseen adquirir trigo superior de Baza, pueden encargarlo con tiempo al administrador del Sindicato Agrícola.

Plaza de la Universidad, NUMERO 2

OJOS

PROFESOR CASTILLA

Examen de la vista gratis

Nuevos modelos de gafas y quevedos

Farmacia del Dr. Picazo

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Cierta por el

JARABE HENRY MURE

en Pont Saint-Esprit (Francia)

Envío gratuito de un folleto muy interesante.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Exíjase el nombre de MURE

Pérdida Al vendedor ambulante de Loterías, Antonio Sáez Mendoza, se le ha extraviado un décimo número 7.274 del sorteo del 10 de Setiembre, fracción 7.ª. Se ruega á la persona que se lo haya encontrado lo entregue en la Administración de Loterías, número 5, Puerta Real, pues caso de salir premiado no se pagará.

COLEGIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

CENTRO DE EDUCACIÓN MODERNA

Castillejos 1 (San Jerónimo)

1.ª y 2.ª enseñanza. Estudios especiales. Alumnos internos, medio pensionistas y externos

Director, D. Joaquín Alemán Barragán

Licenciado en Filosofía y Letras y profesor de la Escuela Superior de Artes é Industrias

Los alumnos de 2.ª enseñanza de este Centro, están matriculados oficialmente en el Instituto, á cuyas clases asisten convenientemente vigilados. Las lecciones del día les son preparadas de antemano por profesores Licenciados en Ciencias y Letras.

Resultados obtenidos en los exámenes de los cuatro últimos cursos:

Curso de 1904-905. Matrícula de honor 22. Sobresalientes 56. Notables 67.

Curso de 1905-906. Matrícula de honor 21. Sobresalientes 61. Notables 84.

Curso de 1906-907. Matrícula de honor 21. Sobresalientes 53. Notables 49.

Curso de 1907-908. Matrícula de honor 38. Sobresalientes 68. Notables 103.

Pídase el Boletín del Colegio con el extracto del Reglamento y la relación nominal de los alumnos premiados y que han obtenido brillantes calificaciones.

ACADEMIA DE ARTEAGA

Fundada en 1893

CUESTA DE AIXA, NÚM. 4

Resultados obtenidos por los alumnos de esta Academia en la última convocatoria:

NOMBRES	Notas medias	ACADEMIAS.	OBSERVACIONES
D. Manuel Noguera Iturriaga	11	Infantería	Bastan con 7 puntos de nota media para ser aprobados.
» Rafael Ros Muller. . . .	12 64	Ingenieros	
» Manuel Rodríguez Vita. .	10 12	Artillería	

Las clases para el nuevo curso darán principio el 1.° de Setiembre.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Matías)

Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.

Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan á bien visitar esta casa.

Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olvidar las señas.

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MALAGA)

Manantial azoado y radioactivo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.—Especial para los catarrosos.—No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Pídanse folletos de los Baños, á su propietario Don Manuel del Río Cómitre, en TOLOX

TEMPORADAS OFICIALES

Del 1.° de Mayo al 30 de Junio y del 1.° de Setiembre al 31 de Octubre

Academia Isabel la Católica

Plaza de la Universidad, núm. 4.

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos.—Informes al Director.

Servicio de coches de punto.

Puntos de parada.

Puerta Real, sobre el embovedado.—Campillo.—Plaza de Bibarrambla.—Plaza de la Trinidad.—Plaza de las Pasiegas.

Tarifas.

Para coches de un caballo ocupados por una ó dos personas.

	Pesetas.
Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche.	1'00
Desde las doce de la noche á las seis de la mañana en invierno y á las cinco en verano	2'00
Por una hora, desde las seis ó las cinco de la mañana, según sea invierno ó verano, hasta las doce de la noche.	2'00
Por id., desde las doce de la noche hasta las seis ó las cinco de la mañana	3'00
Carruajes de dos caballerías y cuatro asientos.	
Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche.	2'00
Desde las doce de la noche á las seis ó cinco de la mañana, según la estación.	3'00
Por cada hora hasta las doce de la noche.	2'50
Desde las doce de la noche á cinco ó seis de la mañana	4'00
Carruajes de dos caballerías con más de cuatro asientos.	
Carrera dentro del radio, hasta las doce de la noche.	2'00
Desde las doce de la noche á cinco ó seis de la mañana, según la estación	3'50
Por cada hora hasta las doce de la noche.	3'00
Desde esta hora á las cinco ó seis de la mañana	4'50
Subidas de cuestas.	
Subida al Sacro-Monte desde el pie de la cuesta	5'00
A Fajalauza	3'00
A la Alhambra, la cuesta de Gomérez hasta el Generalife.	2'00
Al Cementerio por la cuesta de Gomérez.	2'50
Al Cementerio por el camino Nuevo.	2'00

Estas cantidades se devengarán además de las que se devenguen por cualquiera de las tarifas anteriores.

Los tres días de Carnaval y fiestas del Corpus, se aumentará á la tarifa un 50 por 100 en todos aquellos servicios que hagan en los paseos, carreras de caballos y demás puntos donde haya festejos.

Carreras y sus límites.

En las carreras no se exigirá mayor retribución que la de tarifa, si durante su marcha fueran detenidos el tiempo indispensable para subir ó bajar una persona Los coches llevarán en las carreras el camino más corto ó fácil, á juicio del cochero; si se le obligara á seguir una ruta determinada ó cambiar la que llevare, podrá exigir el importe por horas.

Las carreras se abonarán con arreglo á la tarifa de la hora en que empezaron y por el mayor número de personas que hayan conducido, aunque no recorran todo el trayecto.

Los coches de un caballo no podrán llevar más de cuatro personas, ni los de dos caballos y cuatro asientos más de seis, abonando cincuenta céntimos por cada persona que exceda de dos á cuatro, respectivamente, en las carreras y por horas.

Los límites de las carreras son: Quinta Alegre, Ermita de San Sebastián, Placeta de Gracia, Puente del Cristiano, Hospital de San Lázaro, Ermitas de San Isidro y Santo Cristo de la Yedra, Aljibillo, Vistillas de los Angeles por Belén y Puerta de las Granadas.

Servicio por horas.

Cuando se tome un carruaje por horas, se pagará la primera aunque no haya terminado; pero las siguientes se pagarán por cuartos de hora, contando el principiado como concluido.

Servicios obligatorios.

Todos los carruajes podrán extender sus salidas hasta media legua fuera de población, pagando los ocupantes todas las horas que se inviertan en la ida y vuelta, aunque el carruaje vuelva desocupado.

Es obligatorio prestar servicio gratuito á los dependientes de la autoridad para conducir al hospital ó su domicilio, en casos urgentes, á los enfermos pobres, debiendo ir acompañados del dependiente de la autoridad, quien facilitará al cochero un volante expresivo del servicio prestado, para conocimiento del dueño del carruaje é indemnización si resultase deterioro.

Es inmediatamente obligatorio el servicio, estando levantada la tablilla, á toda persona que lo reclame. En el caso de tener que mudar de caballo ó arreglar ó cambiar de carruaje durante algún servicio por horas, se dará al conductor el tiempo necesario, descontando á prorrata el que haya invertido.

Servicios voluntarios.

El servicio, más allá de media legua fuera de la población, será voluntario el ejecutarlo en el conductor del vehículo; pero de aceptarlo, no podrá exigir sobreprecio alguno más que las horas que invierta en ida y vuelta, aunque ésta la efectúe de vacío.

No es obligatorio el servicio por caminos que estén sin afirmar ó empedrar.

Telegramas.

Madrid 8.

Notas políticas

Opiniones de la prensa

El Liberal

Aprueba el hecho de haberse devuelto á su destino una tarjeta postal que iba dirigida á Lérida, habiéndose escrito «Lleida», sin duda porque los catalanes pretenden tener una geografía especial de Cataluña.

Concluye el diario de la mañana diciendo, que todas las cartas y tarjetas que lleven la dirección de «Lleida» deben enviarse á «Gandiopolis.»

Franquicia arancelaria

La Gaceta

Publica una Real orden concediendo franquicia arancelaria á la comunidad de regantes y sindicato agrícola del Ebro.

Material para enseñanza

El mismo diario oficial publica la distribución que se hace de un crédito de cien mil pesetas acordado para adquirir material científico, con destino á los institutos generales y técnicos.

El viaje de Lerroux

El ministro de la Gobernación asegura, que Lerroux será detenido si el buque que le conduce á América toca en aguas jurisdiccionales de España.

La falsificación de moneda

Premios á los descubridores

Parece que en el Consejo de ministros celebrado anteanoche se tomaron importantes acuerdos relacionados con la falsificación de moneda.

A los descubridores de falsificaciones clandestinas de moneda, se les concederán premios importantes.

También se darán premios á los delatores de agentes y operarios que se dediquen á expender y fabricar moneda ilegítima.

Espera el Gobierno, que por este medio, se concluirán las falsificacione.

La ley de Administración local

Tiempo perdido.—Otra vez al Congreso.

La comisión técnica de funcionarios del ministerio de la Gobernación, encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la Ley de Administración local, en la parte ya aprobada, tropieza con muchas deficultades para la confección de aquél documento.

Son tan numerosas las enmiendas admitidas por el Congreso, que resultan en contradicción unas con otras y con la ley misma.

Considérase precisa y necesaria la revisión en el Parlamento de la parte aprobada con el fin de reformarla nuevamente.

Se hacen variados comentarios acerca de este hecho, considerando muerta una ley que antes de nacer ya necesita revisarse y conformarse.

La moneda falsa

Crédito de cien mil pesetas

El Sr. La Cierva confirma la noticia de que en el Consejo de Ministros celebrado anoche, se aprobó un crédito de cien mil pesetas, destinado á gratificar á los confidentes y personas que auxilíen á la policía en los trabajos de persecución y descubrimiento de fabricación de moneda falsa.

Viaje aplazado

El ministro de Instrucción pública señor Rodríguez Sampedro, presidente interino del Consejo, ha aplazado para mañana su viaje á Asturias.

Detenido por fabricación de billetes

En Barcelona, la policía ha detenido anoche á un sujeto apellidado Carcal, por creerle comprometido en una falsificación de moneda falsa.

El vicealmirante Viniegra en Cádiz

Ha llegado á Cádiz el vicealmirante señor Viniegra.

Una gran manifestación cariñosa de marinos, salió á recibirlo á la estación.

La manifestación se reprodujo en la calle de Cádiz.

Se comenta vivamente esta manifestación de simpatía hacia el señor Viniegra.

Apertura de Cortes

El señor La Cierva ha manifestado que probablemente del diez al doce del actual se reanudarán las sesiones de Cortes

El señor La Cierva y la ley de Administración local

El ministro de la Gobernación, refiriéndose al artículo del «Imparcial», que comentaba las dificultades conque tropieza la comisión técnica encargada de redactar el reglamento para la aplicación de la ley de Administración local, por las numerosas enmiendas aprobadas y que se contradicen, afirman que carecen de fundamento las aseveraciones del citado periódico, porque no existiendo ley de administración local, menos puede existir la comisión á que alude el «Imparcial».

El viaje de Moret

El periódico de Valladolid, el «Norte de Castilla», confirma que el viaje del jefe de los liberales señor Moret, á dicha ciudad, no será en Setiembre como se había dicho, sino cuando por el desarrollo de los sucesos que surjan este Otoño, pueda tener su discurso verdadera trascendencia política.

Es posible que su viaje sea ocasionado como consecuencia de los debates del proyecto de Administración local, sintetizando Moret su actitud con respecto al futuro programa político de todos los elementos liberales.

Propónese el señor Moret que estos actos políticos coincidan con las próximas elecciones municipales, y de no celebrarse éstas, coincidirán sus declaraciones con los sucesos políticos que necesariamente han de suceder en Otoño.

Los liberales de Valladolid, preparan grandes agasajos para el recibimiento del señor Moret y personas que le acompañen.

Alba á París

El diputado liberal señor Alba, ha marchado á París á conferenciar con el señor Moret.

El nuevo infante

Telegrafían de Santander, que la princesa de Orleans y el nuevo infante continúan sin novedad.

El Dr. Gutiérrez considera innecesario el pernoctar en el palacio de Santiilana, por el buen estado de la Infanta.

Va con frecuencia en automóvil á visitar á los infantes.

Es probable que el infantito sea bautizado el viernes próximo.

Maura en Palencia

Ha llegado á Palencia en automóvil, el jefe del Gobierno señor Maura.

Durante el trayecto se ha roto la cubierta al pneumático del automóvil que lo conducía. El señor Maura tomará el tren rápido de Valladoli para continuar su viaje á Madrid.

Durante su estancia en Palencia, acudieron á saludarle todo el elemento oficial y personas importantes de la ciudad.

Numerosas comisiones de centros y sociedades le saludaron, interesándole en la resolución favorable de los asuntos de que le hablaron.

Maura á Madrid

El anuncio de la venida del señor Maura á Madrid, ha animado algo los círculos políticos.

Dícese que el viaje lo motiva principalmente la cuestión de Marruecos, y la necesidad de ultimar la nota á las Potencias, revistiendo alguna solemnidad el acuerdo y correspondiendo así á la preocupación que demuestra Francia en este asunto.

Es posible que también obedezca el viaje del presidente á la presión que ejerza alguna potencia, queriendo coartar la libertad del Gobierno en el asunto de la escuadra.

Consejos de ministros

Otros problemas menos importantes merecen igualmente la atención del Gobierno.

Este celebrará dos ó tres Consejos presididos por Maura.

Por esta causa ha aplazado el señor Rodríguez Sampedro el viaje á Asturias y el marqués de Estella su salida para San Sebastián.

Otro de los asuntos que probablemente se abordarán en Consejo, será la preparación de las elecciones municipales.

La Secretaría de Madrid

Se asegura que será nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid, el actual gobernador de Lérida, señor Gutiérrez de la Vega, á quien se ha enviado allí para que cumpla el tiempo reglamentario de servicios y adquiera las condiciones necesarias para ocupar la vacante.

El distrito que representa en Cortes el señor Gutiérrez de la Vega, una vez que éste sea secretario del Gobierno de Madrid, pasará entonces á ocuparla un pariente del jefe del Gobierno.

Alcalde suspenso

Ha sido suspenso el alcalde de un pueblo de la provincia de Teruel, que autorizó las capeas cuando éstas se prohibían por el ministro.

Armonías conservadoras

Al comenzar el cange de la moneda, Cierva exigió de los gobernadores que pidieran a los directores de las sucursales del Banco, le trasmitieran á diario un estado ó resumen de la moneda cambiada.

Los directores de las sucursales, consultaron el caso con el gobernador del Banco, señor Sánchez Guerra, quien les contestó, que sólo tenían que comunicarlo á la Central del Banco y al ministro de Hacienda.

Este hecho, al traslucirse, está siendo comentadísimo, porque revela las armonías que reinan entre los señores Cierva y Sánchez Guerra.

No quiere irse

De tal modo se acentúa el estado de salud del señor Sánchez Bustillo, que sus mismos compañeros de Gabinete le aconsejan que se vaya unos días para atender á su restablecimiento.

El señor Bustillo, aferrado más que nunca á su cartera, se niega á irse hasta resolver los problemas monetarios y de los alcoholes.

Esto no obstante, se cree que el señor Maura obligará al ministro de Hacienda á que se vaya.

A Berlín

Ha marchado á Viena el vicepresidente del Congreso señor Prado Palacios, que en unión del señor Date irán luego á Berlín, para asistir al Congreso interparlamentario.

Además representarán á España en dicho Congreso, los señores Canalejas y Moret.

El grupo interparlamentario de los representantes del Parlamento alemán preparan en honor de los españoles, grandes festejos.

Para el bautizo

Se espera al señor Maura para que asista al bautizo del nuevo infante.

Azcárraga

El presidente del Senado marchará mañana á Valencia y Zaragoza.

Maura en Madrid

Urgente.—En el tren rápido del Norte, que entró retrasado, acaba de llegar el señor Maura.

Atribuye el señor La Cierva la presencia del señor Maura en Madrid, al deseo del presidente, de asistir al Consejo de ministros.

Dícese también, que obedece el viaje, por haberle telegrafiado el señor Sánchez Bustillo, presentando la dimisión de su cargo, fundada en motivos de salud.

El presidente, entonces, acordó hacer el viaje para resolver esta dificultad y en cuanto lo logre regresará á Santander.

Desde Barcelona

Banquete á Fuentes

Comunican de Barcelona, que los admiradores del espada Antonio Fuentes, obsequiaron á éste con un banquete en el restaurant Pinge.

Las flores que adornaban la mesa fueron enviadas á la esposa del citado diestro.

Fuentes brindó agradecidísimo, por el banquete.

Manifestó, pasaría algunas temporadas en Barcelona.

Dijo, que la corrida que toreará el viernes en Bilbao, será la última que toreará en España.

Trata de despedirse el día 20, del público de Marsella. Después se retirará decididamente, fijando su residencia en Sevilla.

Será obsequiado mañana por sus íntimos, con una cacería en el término de Papiol.

Cura preso

Conducido por un capitán del ejército, ha sido trasladado anoche á Barcelona é ingrssado en el cuartel de Atarazanas, el cura castrense de Olot, complicado en la falsificación de moneda falsa de Tauste.

Por la mañana temprano será conducido á Zaragoza, custodiado por fuerzas de la Guardia civil, á requerimientos del juez que entiende en el sumario.

A despedir á Lerroux

Han marchado á Marsella infinidad de radicales, amigos de Lerroux, para despedirle á su marcha para Buenos Aires.

Más falsificadores

La policía de San Gervasio, (Barcelona) está haciendo numerosos registros.

Ha detenido á un individuo, complicado en la fabricación de moneda ilegítima.

Más detenidos

Mañana será conducido por la benemérita á Jaca, el dueño del almacén de hierros detenido ayer en Barcelona, como cómplice en la fabricación de moneda ilegítima.

También en Vilasar Dalt, detúvose anoche á otro sujeto, complicado en las falsificaciones de moneda.

Revelaciones terroristas

El terrorista procesado, Cullás, de Barcelona, ha hecho al juez militar, señor Pasquín, importantes revelaciones sobre el terrorismo.

Congreso obrero

Siguen muy animadas las reuniones del Congreso Obrero que se están celebrando en esta ciudad.

Se está discutiendo con gran calor el tema «Cuál sea la mejor forma para constituir las sociedades».

La discusión sobre el tema de aumento de jornales, es muy viva.

Han acordado los congresistas organizar una confederación general del trabajo por regiones, á la que llamarán Solidaridad Obrera.

Se pondrán en relación directa con las sociedades análogas más importantes de España y del extranjero.

Los apiechs

Los carlistas y los radicales activan los trabajos preparatorios para aumentar la importancia de sus respectivos apiechs.

El capellán complicado

Telegrafían de Gerona, confirmando que el capellán castrense detenido en Olot, como complicado en las falsificaciones de Tauste, es el del batallón Cazadores de Estella.

Nueva fábrica de moneda falsa

En una casa de campo de la carretera de Figueras, se ha descubierto una nueva fábrica de moneda falsa.

Se ha dictado auto de procesamiento contra tres individuos que resultan complicados en la fabricación ilegal.

Otra prisión

En un pueblo llamado Barra, próximo á Jaca, se ha realizado la importantísima prisión de un sujeto que se considera la figura más principal del proceso de la fabricación de moneda.

Están abatidísimos todos los detenidos por las falsificaciones; el estado de ánimo en que se encuentran, inspira compasión.

Nuevas complicaciones

Las últimas detenciones y diligencias practicadas con motivo de la fabricación de moneda ilegal, confirman que cada día aumenta más el número de complicados en dichas fabricaciones.

Desde San Sebastián

Audiencia regia

El Rey ha recibido en Audiencia á los embajadores de Rusia y Alemania.

Firma del Rey

El ministro de Estado, señor Allendesalazar, subió á Miramar á mediodía, poniendo á la firma de don Alfonso dos decretos de hacienda.

Suspensión de regatas

A consecuencia de no haber llegado todos los balandros para las regatas, de entrenamiento, se suspendieron para el lunes.

Regatas y premios

Hoy se han celebrado las regatas, siendo patroneados los balandros por señoritas.

En la regata handicap, ganó el primer premio el balandro «Corzo», propiedad del Rey.

Festival en el Casino

En la noche del próximo sábado, se celebrará en el Gran Casino de San Sebastián, un festival, compuesto de partes artísticas y recreativas.

La primera parte la constituirá un magnífico concierto. La segunda, será un cotillón azul y blanco.

Fiesta periodística

Organízase en San Sebastián una fiesta de la prensa donostiarra, como prueba de compañerismo á la prensa madrileña.

Los beneficios que se obtengan, se remitirán á la Asociación de la Prensa de Madrid.

La nota

El ministro de Estado, señor Allende, ha declarado, que está casi terminada la nota que Francia y España envían á las potencias sobre la cuestión de Marruecos.

Carreras de bicicletas

Los Reyes, acompañados del príncipe Mauricio de Battemberg, presidieron las carreras de bicicletas, en que se disputaba el campeonato de España.

El primer premio, que era la copa del Rey, un diploma y 300 pesetas, lo obtuvo don Jaime Durán, campeón de Cataluña.

Don Alfonso entregó la copa á Durán, colocándole la banda de campeón enmedio de generales aplausos.

El Monarca repartió también los restantes premios.

Notas bilbainas

Huelga de carreteros

La sociedad de obreros carreteros de Bilbao, ha acordado declarar la huelga desde mañana, en vista de que los patronos les rechazan sus reclamaciones.

Queda paralizado todo el tráfico, á excepción de los carros que se dedican al trasporte de pan, carne y pescado.

Niño martirizado

El juzgado ha comprobado la denuncia de que en la calle de Calzada, un niño de tres años, había sido martirizado.

Los autores han sido reducidos á prisión.

Un herido

El capataz de la mina «Abandonada», despidió á uno de los obreros.

Este salió al encuentro, desafiándolo.

Entonces, el capataz asestó al obrero dos cuchilladas, hiriéndole gravemente.

Los sucesos de Marruecos

El Mokri

Se ha presentado en Tánger, el Mokri y otro moro notable.

Se ignora si traen alguna misión de Abd-el-Aziz para las potencias.

Proclamaciones

Proclamado Haffid sultán en Zafi, solo falta que oficialmente lo sea en Mogador.

De hecho puede considerarse á Haffid poseedor del trono de Marruecos, máxime cuando retirado ya Abd-el-Aziz, con gran prestigio queda anulado por completo.

Pensión al caido

España y Francia han tomado la iniciativa, á fin de conseguir del nuevo sultán que señale á su hermano Aziz, una pensión digna de su estirpe.

La Legión de Honor

Se ha recibido la Cruz de la Legión de Honor con que el general D'Amade condecoró al coronel Bernal.

Este marchará á Sevilla

Situación de Aziz

El general D'Amade telegrafía al Gobierno francés, que Abd-el-Aziz ha abandonado á Mediuna, instalándose á seis kilómetros de Casablanca, donde permanerá hasta arreglar definitivamente su situación.

Sobre un combate

Por informes que facilitan los indígenas, se sabe que el Mr Tubin lleva gran ventaja á sus adversarios.

Toros

En Ronda

Se ha verificado esta tarde la corrida de feria, lidiándose toros de González Nandín, que resultaron buenos, dejando para el arrastre once caballos.

Quinito, estuvo bien en el primero, regular en el tercero y aceptable en el quinto.

El diestro granadino, Lagartijillo Chico, tuvo una buena tarde. En el segundo estuvo regular, superior en el cuarto y bien en el último.

En Benavente

Las reses de Villagodio, corridas esta tarde, cumplieron superiormente.

El novillero granadino José Galvez (Pescadero), muy valiente, consiguiendo grandes ovaciones.

Formalito, que alternaba con él, quedó á igual altura.

En Madrid

La novillada de esta tarde ha sido pesadísima, terminando casi anochecido.

Los Miuras cumplieron en los dos primeros tercios de la lidia, ofreciendo algunas dificultades á la hora de la muerte, á la que llegaron defendiéndose á cansa del abuso de los capotazos y de las excesivas precauciones del peonaje.

Platerito ha tenido una gran tarde, derrochando valentía. En quites y bregando, estuvo incansable, ayudando eficazmente á todos.

Con la muleta muy lucido y aceptable, hiriendo.

Calerito, valiente y trabajador. Despachó al quinto de un pinchazo bueno, y media estocada superior, entrando con decisión.

El Chico de Lavapies, no hizo nada de particular.

Uno de los bichos lo enganchó, sin consecuencias.

Bregando, se distinguió Bonifa.

En el tercero y cuarto, hizo Aransáez la suerte de Don Tancredo, que le resultó bien, pero al intentar terminarla cambiando á cuerpo limpio, fué revolcado, salvándose por milagro.

En Vista Alegre

En la plaza de Vista Alegre, se han corrido cornúpetos de Tabernero, que han sido malos.

Alvaradito, que estuvo desgraciado en el primero, se desquitó en el cuarto, que despachó bien.

Montes, salía con una herida abierta y cojeando visiblemente. Por esta causa, sus faenas adolecieron de falta de confianza, pinchando mucho y sufriendo continuos revolcones. En su descargo, hay que apuntar, que tuvo la mala fortúna de que le tocara matar un manso fogueado, con criminales intenciones.

Eusebio Fuentes, después de banderillear bien al tercero, lo pasaportó medianamente.

Por ser ya de noche completamente, se desistió de lidiar el último.

Catalanes y zaragozanos

Comunican de Zaragoza, que se ha inaugurado con gran solemnidad, en la exposición, la sala del Museo barcelonés.

Concurrieron el gobernador, el arzobispo, los alcaldes de Zaragoza y Barcelona, y el señor Paraiso.

Pronunciáronse elocuentes discursos.

Anoche se celebró un banquete organizado por el comité de la exposición, donde se pronunciaron entusiastas y patrióticos brindis, que fueron estrepitosamente aplaudidos, especialmente al tocar los oradores la nota de españolismo.

Visita á Paraiso

La comisión barcelonesa, precedida de maceros, con banderas y guardia municipal montada, fué á visitar á don Basilio Paraiso, en su propio domicilio.

El señor Paraiso obsequiará hoy á los comisionados catalanes, con un banquete.

Los periodistas

Los periodistas zaragozanos obsequiarán también á sus compañeros de Barcelona, ofreciéndoles una comida al estilo del país.

La emigración

Recíbense de Málaga detalles de las agencias de emigración, allí descubiertas.

El juzgado ha comprobado, que las dos agencias tenían ramificaciones en varios pueblos de la provincia.

Se han detenido tres agentes que trabajaban por encargo de una casa.

Dicha casa recompensaba sus trabajos, dándole dos pesetas por emigrante.

Varias noticias

Atentado contra Roosevelt

Despachos de New York dicen que el sábado último, cerca de Oister-Bay donde veranea el Presidente de los Estados Unidos Mr. Roosvelt, aprovechando un paseo que éste daba en automóvil por el campo, un sugeto que se hallaba oculto tras unos matorrales, sacó el brazo armado de un revólver, haciendo varios disparos contra el coche.

El Presidente resultó ileso. Con gran entereza detuvo el automóvil Roosveelt é intentó bajar de él y perseguir al criminal, impidiéndolo su acompañante.

A consecuencia del suceso se guarda gran secreto.

Ha llegado á Washington el Jefe de la policía, personal del Presidente con numerosos refuerzos comenzando con gran actividad los trabajos de persecución del criminal.

Poco después fué detenido un sugeto á quien se le encontró un revolver con varias cápsulas descargadas, recayendo vehementísimas sospechas de que sea el autor del atentado.

La opinión más generalizada es que se trata de un acto de locura.

En las esferas oficiales se piensa de modo distinto, atribuyéndose el atentado á un complot anarquista.

El suceso ha sido conocido por la información particular, viniendo esto á aumentar la creencia de que los ácratas le han jugado importante papel en tan criminal intento.

El Gobierno á pesar de la inquietud manifiesta, no ha desmentido el atentado.

Este hecho es el tema de todas las conversaciones.

Roosveelt está recibiendo millares de telegramas, felicitándole por haber resultado ileso.

Entierro de un general

Se ha verificado el entierro del general Palacios, asistiendo enorme concurrencia en la que predominaba el elemento militar.

El cadáver se colocó en un armón de artillería al que escoltaban el 38 ° batallón de línea, dos baterías del regimiento montado, mandado por el general Orozco y el regimiento de León, con bandera y música.

Se tributaron al cadáver los honores de ordenanza.

Los alcoholeros

Los representantes en Cortes de todos los distritos perjudicados por la ley actual de alcoholes, continuarán su campaña contra dicha ley.

El día veinte del actual se celebrará en Valdepeñas un meetting de protesta.

En Almansa se organiza otro meeting con el mismo objeto, el cual tendrá efecto el 30.

Secciones de ametralladoras

En breve se publicará una Real orden, relativa al servicio y organización de las secciones de ametralladoras afectas á los cuerpos.

Riña entre carreteros.—Herido

En la Ronda de Atocha promovieron riña unos carreteros, por el motivo de que uno sostuvo que tenía para su oficio mejores aptitudes que los otros. La hermana de uno de ellos, que intervino en la cuestión, no pudo evitar que se acometieran, resultando un carretero con tres heridas gravísimas de arma blanca.

Los agresores fueron detenidos.

¿Accidente ó suicidio?

En la carretera del Pardo se encontró un individuo con la columna vertebral fracturada.

El individuo manifestó que se había caido por el puente de los Franceses.

Se duda de que las palabras del lesionado sean ciertas, creyéndose más bien que se trata de un suicidio.

El sujeto sufre constantes colapsos, siendo su estado muy grave.

Atropello ferroviario

La madrugada de hoy en Castellón de la Plana, y en el paso nivel del pueblo El Toro, el tren de mercancías ascendente ha atropellado y destrozado á un carro que cruzaba al mismo tiempo, matando también á dos hombres y una caballería.

Crimen y suicidio

Comunican de Murcia, que esta mañana temprano, al salir de la Catedral una joven sirvienta, de 18 años, le esperaba su exnovio, el cual le propuso reanudar las relaciones, y como ella se negara, le dió cinco puñaladas.

Acto continuo el novio apoyó el cuchillo sobre la pared, y se lo clavó en el corazón, falleciendo inmediatamente.

La joven sólo sufrió heridas leves.

Banquete á los periodistas

Los periodistas zaragozanos han obsequiado á sus compañeros los catalanes con un suntuoso banquete, al que asistieron también el señor Paraiso, el alcalde de Barcelona y los concejales del mismo ayuntamiento.

Se pronunciaron entusiastas brindis.

Canal de riego

Comunican del Zamora que se ha inaugurado el canal de riego de aquella zona, habiendo asistido las autoridades é inmenso gentío y reinando gran entusiasmo.

El canal regará 600 hectáreas de terreno, pudiendo llegar á regar hasta 2.000.

El agua se extrae del río Duero por medio de una bomba centrífuga y potente maquinaria construida por una casa de Alicante.

El canal mide cuatro kilómetros de longitud.

Las obras se han realizado en diez meses y están evaluadas en 18.000 duros repartidos en acciones de á 50 pesetas, entre los vecinos.

Exministro falsificador

Despachos recibidos de la capital de Dinamarca traen la noticia de que el exministro de Hacienda Alberti se ha presentado á la policía declarando que había falsificado documentos y escrituras y había desfalcado cantidades considerables al Tesoro Nacional y á varios Bancos particulares.

Alberti ha prometido cubrir el déficit con los fondos que posee en París.

†

EL SEÑOR

Don Tomás Yévenes

Y DELGADO

Ha fallecido piadosamente en el Señor, el día ocho de los corrientes, á las seis de la tarde.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada viuda, D.ª Josefa Roldán Pareja; sus hijos, D. José, D. Ramón, D.ª Francisca y doña Matilde; hijos políticos, D. José Pareja Garrido, D.ª Isés Zubiri, D.ª Catalina Morales y D. Francisco Roca Gómez; nietos, hermanas políticas, y demás parientes, suplican á los amigos que no hayan recibido esquela, dispensen esta falta y se sirvan lo encomienden á Dios Ntro. Señor, y asistan á la conducción del cadáver que tendrá lugar el día nueve del actual, á las cinco de su tarde, desde la casa mortuoria, San Isidro, 21, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor le vivirán eternamente reconocidos.

Granada 9 Setiembre 1908.

†

EL SEÑOR

D. Francisco de P. Endérica

Y MARTINEZ

Licenciado en Derecho Civil y Canónico, exteniente alcalde de este Excmo. Ayuntamiento y depositario pagador de la Delegación de Hacienda de esta provincia, ha fallecido piadosamente en el Señor, en el día de ayer, después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su director espiritual; el ilustrísimo Sr. Delegado de Hacienda; su desconsolada viuda doña Isabel Gómez Fernández; sus hermanos y sobrinos políticos, y demás parientes, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan encomienden su alma á Dios Ntro. Señor, y asistan al funeral que, en sufragio de su alma, tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Cecilio, á las once de la mañana del jueves, 10 del corriente, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia. No se reparten esquelas.

Granada 9 Setiembre 1908.

CONSULTA MÉDICA

del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico por oposición de la Facultad de Medicina.

Todos los días de once á una

Duquesa, 8.

En la Imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, á precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

Estereotipia

En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de estereotipia para anunciantes, á precios muy reducidos.

Los encargos á la Administración del periódico. Reyes Católicos núm. 8, principal.

Consulta especial

— de enfermedades de la —

Nariz, Garganta y Oidos,

de tres á cinco.—Gratis, á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN,

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar.

Horno del Haza, 2.

Compañía General de Electricidad.

Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltáicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.° 4), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltáicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieran pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderlos dichos aparatos por su valor.

ESTABLECIMIENTO
EN GRANADA
Plaza de Bibarrambla, 9.

Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser
Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MAQUINAS PARA COSER
Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales.—Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto, vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Establecimientos en todas las principales poblaciones de España.

ESTABLECIMIENTOS
en la provincia de Granada.
BAZA.—Constitución, 10.
GUADIX.—Nueva, 1.
LOJA.—Duque de Valencia, 24.
MOTRIL.—Plaza Canalejas, 10.

COMPAÑIA COLONIAL
CASA FUNDADA EN 1854
Indispensable superioridad en
CHOCOLATES
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TÉS, TAPIOCAS

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zaroza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prin, 5, Madrid.
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta sociedad y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos, construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas; precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador de LA CONSTANCIA, (Arrayanes 19 y 21.—Teléfono, 14, Linares; ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara, Gran Vía, 18, 2.°.—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

Adelgazar es rejuvenecer
El Thé de Circasia del Dr. Harrow, adelgaza y hermosea, purificando la sangre y tonifica las carnes. Disminuye el vientre y las caderas, en pocas semanas. Unico remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo, adoptado por eminencias médicas. La caja, 5 pesetas. Para folleto explicativo gratuito y pedidos directos, dirigirse al Depósito Central del Institut International d' Hygiene en Zaragoza, Paseo de Sta. Engracia, 31.
De venta en Granada.—Droguería de Doroteo Gonzáles Casas.—Salamanca, 12.

Balneario de Archena
SIN COMPETENCIA PARA LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS Y DE LA PIEL
El dueño actual de los cuatro magníficos hoteles del balneario, don Basilio Irureta, ha introducido grandes mejoras, quedando los hoteles completamente reformados, con capacidad para quinientas personas; y á pesar de su excelente confort, se han rebajado los precios y se hallan al alcance de todas las fortunas.
Habitaciones desde una peseta hasta 25 diarias.—Mesa desde tres hasta 10 pesetas por día.—Además se conceden grandes descuentos en la estancia de quince ó más días sobre los precios de baños y habitaciones.—Los coches ómnibus de estos hoteles, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Temporada oficial desde 1.° de Setiembre á 30 de Noviembre.
Nota muy interesante.—Con el fin de evitar gastos innecesarios, molestias y engaños en su trayecto, todo bañista, antes de ponerse en camino, debe pedir toda clase de datos y se les facilitará á vuelta de correo y gratuitamente dirigiéndose á D. Basilio Irureta, Balneario de Archena; y en Madrid, D. Germán Ortega, Preciados, 18, Depósito de "Rioja clarete."

TINTURA RUBI
Instantánea sin nitrato de plata
Maravilloso descubrimiento para teñir el cabello ó barba de negro ó castaño, sin necesidad de usarlo más que cada quince ó veinte días. Después de aplicado basta lavar el cabello como de costumbre para conservar el color.
Venta en perfumerías y droguerías á pesetas 7 estuche.
Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica de Barcelona
Los vapores que prestarán los servicios durante el mes de Setiembre salvo contingencias, serán los siguientes:
Línea de Cuba y Méjico.
El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor «R. M.ª Cristina» capitán D. Antonio Fernadez.
Línea de New York, Cuba y Méjico.
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López» capitán D. P Mir.
Línea de Venezuela-Colombia.
El día 11 saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo» capitan D. J. Oyarbide.
Línea de Filipinas.
El día 3 saldrá de Barcelona el vapor «Alicante» capitan rriga.
Línea de Buenos Aires.
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor «P. de Satrústegui» capitán D. A. Roldós.
Línea de Fernando Póo
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor capitán
Línea de Canarias.
El día 17 saldrá de Barcelona y el 22 de Cadiz el vapor «M. L. Villaverde», capitán D. J. Pérez.
Línea de Tánger.
Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José, núm. 19,
Línea de Orán.
Salida de Cartagena, lunes, y viernes; id. de Orán, miércoles y sábados.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como he acreditado en su dilatado servicio. Rebajas de familias Precios convenientes por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES
Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas de 14 de Abril 1904, publicadas en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.
Servios comerciales.—La sesión que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes, en Granada, á D. Manuel Espejo, calle de San José núm. 19

Jarabe iodotánico fosfatado
PREPARADO POR
MIGUEL GONZÁLEZ PERALES
Farmacia de S. Gil.-Granada
Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, se emplea con incomparable éxito en la escrófula y sus manifestaciones, en el reuma, raquitismo bocio, mal de pott fracturas, tisis, y en todos aquellos estados orgánicos cuya expresión dominadte es la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades.
Administración y dosis.—Para adultos una cucharada grande antes de la comida; para niños de 8 á 10 años una cucharada pequeña.
Un frasco, 8 ptas. Frasquito, 1'50.

Se vende ó dá en renta un magnífico cortijo, situado en la vega de Pechina (provincia de Almería), con parras en producto, frutales, tierras de labor y secano laberable. Precio de venta, 15.000 duros. De arrendamiento, 15.000 reales. En esta redacción, darán razón.

Maderas
Se venden en Láchar casa de D. Luis Arcas Contreras, Alfangias de tres varas, parejuelos de nueve cuartas, tablas ó ripias y trozos de todas clases; todo de peralejo.

Relojería
RAMON Y PESO
San Jerónimo, 9
En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de composturas de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composturas.
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.
Se venden relejes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.
San Jerónimo, 9.—

Droguería del Sto. Cristo
DE
MANUEL GARCIA ALARCON
Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjeros. Barnices, brochas, pinceles, colores y drogas en general. Unico depósito de la verdadera Legia SOL á 30 céntimos litro.
Placeta del Santo Cristo, 13 y 15.

Rafael Hernández
Este afamado pirotécnico se ofrece para toda clase de trabajos de pirotecnia á precios muy económicos.—Para encargos dirigirse á la calle Horno de la Mecca, núm. 6.

Bodega de la Alameda de Cervera
(Alcázar de San Juan)
La Mancha Oculta
Vinos finos de mesa tinto y blanco tipo Rioja.—Estos vinos están analizados en el laboratorio de este Ayuntamiento.—Legítimo de la sesta hay vino y vinagre.—Aguardientes hay sumamente anizados.—Los precios son bastante módicos.—Se sirve á domicilio.
LA MANCHA OCULTA
Cervera de Canl. (Cuenca).

Francisco Díaz Serrano
Mesones, 30.—GRANADA.
Gran taller de Relojería y Platería.—Todas las mejores marcas en Relojería.
Se compra plata y oro.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA á prima fija.

	Pesetas.
Capital social	15.000.000'00
Reservas generales	20.554.750'62

Formando un total de treinta y cinco millones quinientas cincuenta y cuatro mil setecientas cincuenta pesetas y sesenta y ocho cénts.
Pagado á los asegurados hasta 30 de Septiembre de 1907. . 39.017.024'90
Esta Sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.
REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.-BARCELONA
Delegación en GRANADA: D. José Figueroa, Reyes Católicos, núm. 6, 2.°

Tomasa Aguilera
ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Darán razón, Almona de San Juan de Dios, número 1. (posada).

Maderas.
Hijos de Pedro Valls.-Málaga.
Escritorio: Alameda Principal, núm. 18.
Importadores de Maderas del Norte de Europa, de América y del país.
Fábrica de aserrar madera, calle Doctor Dávila (antes Cuarteles), núm. 45.

J. GARCIA MORENO.—Casa en comisión.
Superfosfatos de cal 18¦20 p. °¦° de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato
de los Sres. Alexander Cross & Sons Limited de Glasgow
Una de las mejores de Europa.
Oficinas: Gran Vía de Colón, 8, pral. dch.
ALMACENES EN GRANADA: Plaza de las Descalzas.
» » MALAGA: Calle Cuarteles, núm. 8.
Representantes con Depósito en Ronda, Loja, Montefrío, Pinos Puente, Deifontes y Piñar.

¡Ocasión! Para regalos, bautizos y casamientos, las cajas que sirve surtidas de vinos, aguardientes y licores la casa Vilar y Castilla de Jerez, por 25, 30, 40 y 50 pesetas incluyendo un bonito regalo, por lo que tanto están llamando la atención. Para pedidos y detalles, diríjanse á su representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, núm. 29.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Ramiro Alfonsea y Molina.—Guadalajara, 12.
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de Territorial, consumos, arbitrios, vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, provincia y Municipios.
Expedientes de extravío de inscripciones y de emisión y conversión de las mismas. Recursos de alzada contra providencias administrativas. Escritos de impugnación de aumento de riqueza, fincas urbanas y contra expedientes de defraudación de la contribución Industrial. Gestión de asuntos en las oficinas de Hacienda, etc.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesiten impresos deben encargarlos á la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
REYES CATÓLICOS, 8, principal.
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con fundiciones novísimas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y numeroso personal.
Se trabaja de dia y de noche.
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana á las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, pral. y á otras horas de la noche, en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones como estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
Especialidad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuorias.

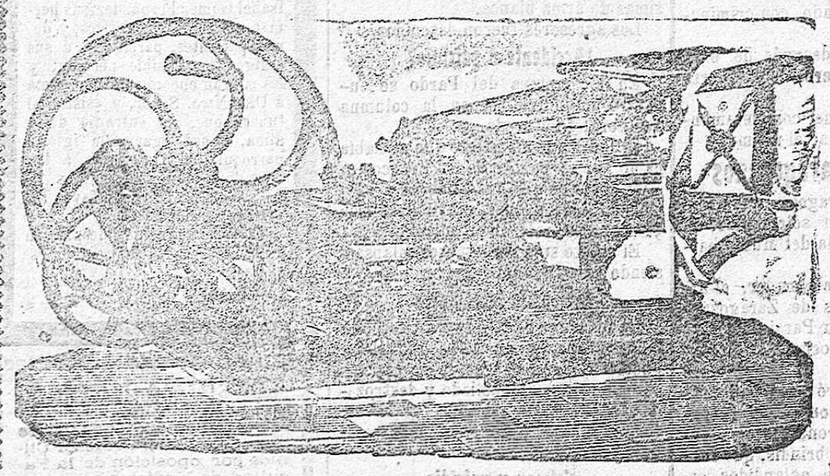

EMILIO RICHEBOURG
El crimen de Grandvale
(Los millones del señor Jeramie)
49

ciosamente, y dejando caer las manos, lanzó un doloroso suspiro.

Anastasia la envolvía con su mirada.

—¡Qué hacer, Dios mío, qué hacer! —murmuraba la pobre madre.

—Querida amiga, sólo vos podéis...

—¡Oh! ¡Esa deuda! ¡Esa deuda!

—¿Qué haríais si no debiéseis esa cantidad al señor Luciano?

—¿Lo que haría? ¡Ah! No me hallaría tan apurada.

—En fin, ¿qué haríais?

—Escribiría á ese joven que cesase en sus visitas. ¡Le creo honrado!... ¡Mas, á pesar de eso y aunque tuviera una posición soberbia, no consentiría jamás en darle mi hija!... ¡Qué familia! ¡Es horrible!... ¡Qué situación más comprometida la mía!

—Querida vecina, es preciso salir de ella á todo trance.

—¡Salid de ella! ¿Y cómo?

—Devolviendo á Luciano la cantidad que os ha prestado.

La viuda miró fijamente á su interlocutora.

—Veamos—prosiguió con voz melosa.—¿Soy ó no vuestra amiga?

—La mejor y la única.

—Pues bien; probádmelo.

—¿Cómo?

—Aceptando lo que me place hacer por vos... Tembláis por el reposo de vuestra hija; tenéis razón. No hay que vacilar; á los grandes males, grandes remedios. Escribiréis, pues, al señor Luciano, incluyendo en la carta la cantidad que le debéis. Tomad los mil francos. ¿No es preferible que me los debáis á mí? Para evitar el peligro de que vuelva á ver á vuestra hija, aceptad la hospitalidad que os ofrezco en mi casa de Ville-d'Avray. Nada me contestéis; el lunes, á las cuatro, partiremos á mi quinta. Anunciaréis también en vuestra carta al señor Luciano que el estado de vuestra salud os exige salir de París para siempre quizás; y como la portera no podrá decirle dónde habéis ido, puede buscar á la señorita Eugenia todo lo que quiera.

La señora Lureau alargó las manos á su generosa amiga.

—¡Ah!—exclamó con efusión y dejando correr sus lágrimas.—¿Cómo podré pagaros algún día todas las bondades que tenéis por mí y por mi hija?

—¡Por favor, no hablemos de eso!...

La viuda se dejó caer en los brazos de la terrible Anastasia.

—Por qué no escribís ahora mismo esa carta?—dijo aquella diestra bribona.

—Tenéis razón, así no me estorbará Eugenia.

En un abrir y cerrar de ojos, papel, tinta y plumas se hallaron sobre la mesa delante de la viuda.

Escribió la carta, que fué aprobada por la servicial vecina, quien puso dentro un billete de mil francos y la lacró.

—Querida amiga, yo me encargo de vuestra carta—dijo.—Saldré después de almorzar y la certificaré.

VII

Hasta el sábado no anunció la señora Lureau á su hija que había aceptado el ofrecimiento hecho por la viuda Fournier de ir á vivir con ella algún tiempo en la casa de Ville-d'Avray.

La joven, que tenía como el presentimiento de la trama urdida contra ella y su madre, permaneció silenciosa.

—Eugenia, ¿por qué no contestas?

—Porque nada tengo que decir.

—Me parece contrariada.

—Os engañáis, madre mía.

—¡Vamos, es que te desagrada dejar á París!

—No tal, pues que se trata de vuestra salud.

—Yo no quería aceptar; pero la señora Fournier se obstinó... Sin embargo, querida, si tuviéras alguna sería objeción que hacer...

—Ninguna, madre mía. Lo que vos queréis, lo quiero yo también.

—Entonces, es preciso preparar las cosas para nuestra partida.

—¿Cuándo nos vamos?

—El lunes

—¿Y el plazo del alquiler que debemos?

—No te preocupes de eso.

Al día siguiente salieron juntas á misa la señora Fournier y Eugenia; pero ésta volvió sola á casa, pues aquélla se había separado á la puerta de la iglesia diciendo á la joven que iba á Ville-d'Avray á fin de dar órdenes para el día siguiente.

La madre y la hija almorzaron tranquilamente.

Habitualmente Luciano llegaba á las dos. Eugenia esperaba su visita; pero, cuando dieron las tres, su alegría desapareció súbitamente, dejando lugar á una visible inquietud.

—¡Cómo!—se decía.—¡No me ha visto el domingo último y hoy no viene! ¿Qué significa esto? ¡Dios mío, si estará enfermo!... Pero, no; habría escrito á mi madre. No lo comprendo. Preciso es que haya alguna cosa.

Gruesas lágrimas acudían á sus ojos; el ruido de pasos en la escalera la hacía estremecer; prestaba atención, el ruido cesaba y su cabeza caía sobre el pecho, ahogando un suspiro.

Su madre la observaba, y de tiempo en tiempo movía tristemente la cabeza.

—¡Aún era tiempo, me ha dicho la señora Fournier! ¡Ay! ¡Dios quiera que no sea demasiado tarde!

Si no estaba arrepentida de lo que había hecho no por eso dejaba de temer una explosión de dolor.

Pasó otra media hora. Eugenia ya no pudo contenerse.

—Mamá—dijo mirando al reloj—¿no os extraña la tardanza de Luciano?

—No.

—Es el primer domingo que falta.

—Algo se lo habrá impedido.

—En ese caso hubiera escrito. No, otra debe ser la causa. ¿Qué ha pasado entre vosotros el domingo?

—Hemos hablado como de costumbre y le hice algunas observaciones.

—¡Ah! Lo adivino. Le habéis dicho cosas desagradables, se habrá ofendido y no volverá.

—Pues bien, hija mía, no te lo quiero ocultar por más tiempo. Luciano no vendrá más á esta casa.

—¡Qué decís, madre mía!

—Escúchame, querida, y muéstrate razonable. El domingo no he dicho nada á Luciano que pudiera ofenderle; pero el jueves, por razones de una gravedad excepcional, le escribí exigiéndole que suspendiese sus visitas.

—¿Habéis hecho eso?

—Debí hacerlo. Madre, tengo que velar por la felicidad de mi hija.

—¡Ah! ¿Y creéis velar así por mi felicidad?

—Sí, cortando unas relaciones que pudieran turbar tu reposo.

—¡Cómo, madre mía!

—Hubieras podido llegar á amar á ese joven.

—Si tal era vuestro temor, madre mía—repliqué sonriendo—habéis escrito vuestra carta demasiado tarde.

—¿Qué quieres decir?

—Quiero decir que amo á Luciano.

—¡Que le amas!

—¡Tanto como él á mí! ¡Le amo tanto como vos habéis amado á mi padre!

—¡Eugenia, me asustas! ¿Os habéis visto fuera de aquí?

—¡Jamás!

—¿Y cuándo te ha dicho que te amaba?

—No me lo ha dicho.

—Entonces, ¿cómo sabes que te ama?

—He aprendido á leer en sus ojos, como él aprendió á leer en los míos.

—¡Ah, desgraciada!... ¡Cuán culpable soy!

—Madre mía, por más que consideréis como una desgracia que nos amemos, no tenéis reproche alguno que hacernos. Si antes de escribir me hubiéseis preguntado, os hubiera contestado: «Amo á Luciano», y no hubiérais escrito esa carta, que seguramente le ha causado una gran pena. ¿Qué debe pensar? ¡Oh! Sé muy bien que no duda de mí y que está seguro de mi afecto, como yo del suyo.

—Eugenia, hija mía—dijo la madre con acento que revelaba todas sus angustias—crees amar á ese joven, pero en eso te engañas; tomas el sueño por la realidad. Luciano ha sido bueno para nosotras, y lo que experimentas por él no es más que reconocimiento. Te ruego, querida hija mía, que no te dejes llevar de ciertas ilusiones, porque no sabes hasta dónde pueden arrastrarte. Luciano tiene veinte años, y hasta dentro de cinco ó seis años no podrá casarse, teniendo que labrarse antes una posición, porque aún nada gana. Conseguirá hacer cuadros; pero, para algunos pintores que tienen gran fama y ganan mucho dinero, ¡cuántos hay que vegetan toda su vida, por mucho mérito que tengan! Admito también que Luciano sea de los más afortunados: ¿crees, querida hija mía, que entonces pensará en tí, en una pobre obrera?

—¡Me ama!—repitió la joven.

—Querida niña, te he hablado como debía hacerlo, como buena madre. Ansiosa de tu felicidad, de tu porvenir, escribí á Luciano que cesase en sus visitas; se ha sometido á mi voluntad, y ha hecho bien.

—Así, madre mía, ¿nada puede haceros revocar la resolución que habéis tomado?

—Nada.

—¿No debo volver á ver á Luciano?

—Así es preciso.

—A mi vez os digo: *está bien*. Os obedeceré, madre mía; pero, sabedlo, habéis causado la desgracia de vuestra hija.

Al terminar estas palabras, Eugenia se dejó caer en una silla y rompió en amargo llanto.

—¡Hija mía! ¡Hija mía!—exclamó la madre.

Y levantándose de su sillón la rodeó con sus brazos, diciéndole:

—¡Ya sabes cuánto te amo, cuánto te adoro, que lo eres todo para mí! ¡Cálmate, te lo suplico! ¿Te causaría